

Empresa Municipal de Aguas de Córdoba, S.A. (Sociedad Unipersonal)

Cuentas anuales del ejercicio terminado
el 31 de diciembre de 2021 e informe de
gestión, junto con el informe de auditoría
Independiente

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

Al accionista único de Empresa Municipal de Aguas de Córdoba, S.A. (Sociedad Unipersonal):

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Empresa Municipal de Aguas de Córdoba, S.A. (Sociedad Unipersonal) (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2021, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2021, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2.a de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto

de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre estas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Importe neto de la cifra de negocios - Integridad y valoración de transacciones

Descripción

Tal y como se describe en la nota 1 de la memoria adjunta, la Sociedad tiene por objeto la gestión del ciclo integral del agua en el término municipal de Córdoba.

La práctica totalidad de los ingresos de la Sociedad tiene su origen en la facturación a los abonados, la cual es consecuencia de las tarifas anualmente aprobadas por el Excmo. Ayuntamiento de Córdoba y de los volúmenes de agua gestionados en concepto de abastecimiento, saneamiento y depuración.

Considerando el elevado número de transacciones facturables y la existencia de diferentes tipos de tarifas establecidas, la integridad y valoración de las transacciones registradas como importe neto de la cifra de negocios de la Sociedad han sido considerados un aspecto relevante de nuestra auditoría.

Procedimientos aplicados en la auditoría

Nuestros procedimientos de auditoría para abordar este aspecto han incluido el adecuado entendimiento de los procedimientos y controles relevantes establecidos por la Sociedad en el proceso de emisión de la facturación, tanto en lo relacionado con las tarifas aplicadas como en lo que respecta a los consumos facturados a los abonados.

Adicionalmente, contando con la colaboración de nuestros expertos en sistemas de información, hemos ejecutado pruebas masivas de datos dirigidas a verificar la concordancia de los ingresos contables registrados con las facturaciones emitidas, así como la de estas últimas con las lecturas de consumos realizadas y las tarifas aplicables a cada cliente y tipo de consumo en base a los contratos suscritos.

Por último, hemos evaluado si los desgloses de información requeridos por la normativa contable aplicable a este respecto se incluyen en la nota 15.1 de la memoria adjunta.

Importe neto de la cifra de negocios – Corte de operaciones

Descripción

Tal y como se ha indicado anteriormente, la Sociedad tiene por objeto la gestión del ciclo integral del agua en el término municipal de Córdoba.

La facturación efectuada por la Sociedad se realiza con las periodicidades establecidas en los ciclos de facturación correspondientes, por lo que el reconocimiento de ingresos requiere de la estimación de consumos de los abonados para aquellas lecturas de contador que comprenden diferentes ejercicios económicos y que se correspondan con la primera lectura de contador de cada ejercicio.

Este requerimiento de estimaciones es el que motiva que el corte de operaciones en relación al reconocimiento de ingresos sea considerado como un área de atención significativa en nuestra auditoría.

Procedimientos aplicados en la auditoría

Nuestros procedimientos de auditoría para abordar este aspecto han incluido, entre otros, la revisión del diseño e implantación de los controles relevantes que mitigan los riesgos asociados al proceso de contabilización de ingresos pendientes de facturar por venta de agua a abonados, así como pruebas de verificación respecto a que los citados controles operan eficazmente.

Adicionalmente, hemos realizado procedimientos sustantivos que han incluido, entre otros, la evaluación de la razonabilidad de los importes registrados como consumos pendientes de facturar, respecto a las tendencias de periodos anteriores comparables y la verificación del cálculo realizado por la Sociedad respecto de la estimación del devengo en el ejercicio en curso de la facturación realizada.

Por último, hemos validado si las notas 4.g, 9.1 y 15.1 de la memoria adjunta incluyen los desgloses necesarios en relación con esta cuestión.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2021, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en:

a) Comprobar únicamente que el estado de información no financiera se ha facilitado en la forma prevista en la normativa aplicable y, en caso contrario, a informar sobre ello.

b) Evaluar e informar sobre la concordancia del resto de la información incluida en el informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como evaluar e informar de si el contenido y presentación de esta parte del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito anteriormente, hemos comprobado que la información mencionada en el apartado a) anterior se facilita en la forma prevista en la normativa aplicable y que el resto de la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2021 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

En el Anexo I de este informe de auditoría se incluye una descripción más detallada de nuestras responsabilidades en relación con la auditoría de las cuentas anuales. Esta descripción que se encuentra en las dos páginas siguientes es parte integrante de nuestro informe de auditoría.

DELOITTE, S.L.

Inscrita en el R.O.A.C. nº S0692



José F. Pérez Paniagua

Inscrito en el R.O.A.C. nº 23513

25 de mayo de 2022



DELOITTE, S.L.

2022 Núm. 07/22/00356

96,00 EUR

SELLO CORPORATIVO:

Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional

Anexo I de nuestro informe de auditoría

Adicionalmente a lo incluido en nuestro informe de auditoría, en este Anexo incluimos nuestras responsabilidades respecto a la auditoría de las cuentas anuales.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

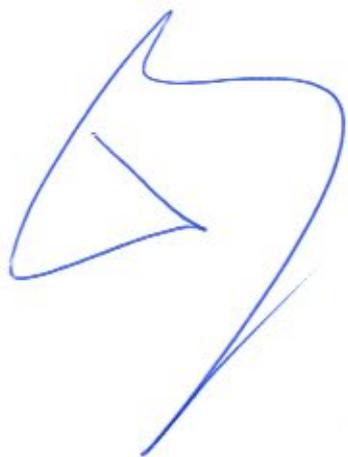
- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

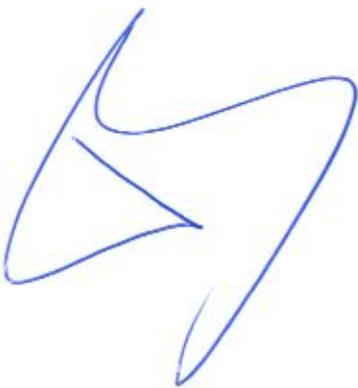
Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

**Cuentas Anuales e Informe de Gestión del ejercicio
terminado el 31 de diciembre de 2021**

A handwritten signature in blue ink, consisting of several fluid, connected strokes that form a stylized, abstract shape.



Balance



EMPRESA MUNICIPAL DE AGUAS DE CORDOBA, S.A.

BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 y 2020

(Expresado en Euros sin decimales)

ACTIVO	Notas de la Memoria	2021	2020
ACTIVO NO CORRIENTE		67.470.388	65.043.601
INMOVILIZADO INTANGIBLE	Nota 5	1.108.882	1.158.090
Aplicaciones informáticas		300.876	350.084
Otro inmovilizado intangible		808.006	808.006
INMOVILIZADO MATERIAL	Nota 6	64.789.447	62.342.260
Terrenos y construcciones		9.235.990	9.602.502
Instalaciones técnicas, y otro inmovilizado material		46.165.223	46.294.012
Inmovilizado en curso y anticipos		9.388.234	6.445.746
INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO	Nota 7	1.572.059	1.543.251
Créditos a terceros		62.136	63.503
Otros activos financieros		1.509.923	1.479.748
ACTIVO CORRIENTE		30.858.801	31.853.888
EXISTENCIAS	Nota 8	5.303.122	5.300.145
Materias primas y otros aprovisionamientos		951.015	911.262
Productos en curso		4.349.585	4.388.839
Anticipo a proveedores		2.522	44
DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS DEUDAS A COBRAR		6.232.559	8.871.350
Clientes por ventas y prestación de servicios	Nota 9.1	5.177.175	7.315.814
Clientes, empresas del grupo y asociadas	Nota 9.2	617.293	1.045.087
Deudores varios	Nota 9.3	193.801	305.725
Personal	Nota 7	27.872	25.575
Otros Créditos con las administraciones públicas	Nota 14	216.418	179.149
INVERSIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO		2.817.497	2.020.815
Otros activos financieros	Nota 7	2.817.497	2.020.815
PERIODIFICACIONES A CORTO PLAZO		61.739	99.704
EFFECTIVO Y OTROS MEDIOS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES		16.443.884	15.561.874
Tesorería		16.443.884	15.561.874
TOTAL ACTIVO		98.329.189	96.897.489

EMPRESA MUNICIPAL DE AGUAS DE CORDOBA, S.A.

BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 y 2020

(Expresado en Euros sin decimales)

PATRIMONIO NETO Y PASIVO		Notas de la Memoria	2021	2020
<u>PATRIMONIO NETO</u>		Nota 10	68.280.472	67.276.006
FONDOS PROPIOS			58.489.079	56.960.942
Capital			8.510.332	8.510.332
Capital escriturado			8.510.332	8.510.332
Reservas			47.133.776	44.236.704
Legal y estatutaria			9.765.245	9.765.245
Otras Reservas			37.368.531	34.471.459
Resultado del ejercicio		Nota 3	2.844.971	4.213.906
SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS		Nota 10.5	9.791.393	10.315.064
Subvenciones en capital			9.791.393	10.315.064
<u>PASIVO NO CORRIENTE</u>			12.499.782	12.198.240
PROVISIONES A LARGO PLAZO		Nota 11	7.335.187	7.301.257
Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal			7.248.151	7.143.246
Obligaciones por otras responsabilidades			87.036	158.011
DEUDAS A LARGO PLAZO		Nota 12	1.876.032	2.161.516
Deudas con entidades de crédito			336.920	672.353
Otros pasivos financieros			1.539.112	1.489.163
PERIODIFICACIONES A LARGO PLAZO		Nota 13	3.288.563	2.735.467
<u>PASIVO CORRIENTE</u>			17.548.935	17.423.243
DEUDAS A CORTO PLAZO		Nota 12.1	4.824.896	4.087.960
Deudas con entidades de crédito			335.140	334.091
Otros pasivos financieros			4.489.756	3.753.869
DEUDAS CON EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOCIADAS CORTO PLAZO		Nota 12.5	2.505.833	2.673.741
ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A PAGAR		Nota 12.6	10.218.206	10.661.542
Proveedores			338.297	361.253
Acreedores varios			2.737.824	3.083.310
Personal (Remuneraciones pendientes de pago)			291.076	289.881
Pasivos por impuestos corrientes			7.012	8.402
Otras deudas con la Administración Pública		Nota 14	1.291.328	1.270.999
Anticipos de clientes			5.552.669	5.647.697
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO			98.329.189	96.897.489



Balance formulado con fecha 29 de marzo de 2022



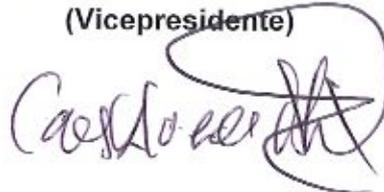
Fdo.: Ramón Díaz-Castellanos Piquero
(Presidente)



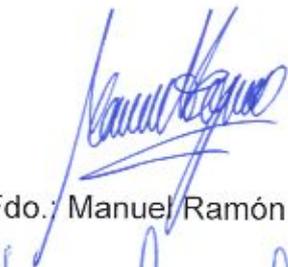
Fdo.: Salvador Fuentes Lopera
(Vicepresidente)



Fdo.: María Evarista Contador Contador



Fdo.: Carlos Valverde Abril



Fdo.: Manuel Ramón Torrejimenó Martín



Fdo.: David Dorado Ráez



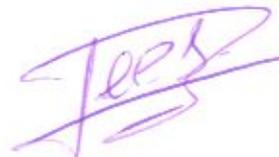
Fdo.: María José Liñán Ojeda



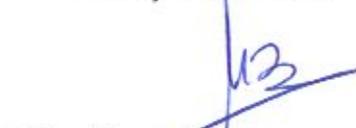
Fdo.: Paula Badanelli Berriozábal



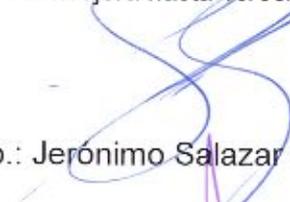
Fdo.: Carlos Aranda Salmoral
Consejero desde 13/05/21



Fdo.: Cristina Pedrajas Rodríguez
Consejera hasta 13/05/21



Fdo.: María Isabel Baena Parejo



Fdo.: Jerónimo Salazar Velasco



Fdo.: José Antonio Romero Pérez



Fdo.: Carmen Victoria Campos Bazán



Fdo.: Valeriano Lavela Pérez
(Secretario)



Cuenta de pérdidas y ganancias



EMPRESA MUNICIPAL DE AGUAS DE CORDOBA, S.A.

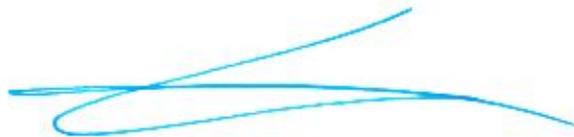
**CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS DE LOS EJERCICIOS
TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020**
(Expresado en Euros sin decimales)

	Notas de la Memoria	2021	2020
<u>OPERACIONES CONTINUADAS</u>			
Importe neto de la cifra de negocios	Nota 15.1	37.752.179	37.861.030
Ventas		37.065.069	37.370.338
Prestación de Servicios		687.110	490.692
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación (Obras en curso)		(39.254)	(18.453)
Trabajos realizados por la empresa para su activo		1.215.837	1.103.204
Aprovisionamientos		(8.552.823)	(7.866.326)
Consumo de materias primas y otras materias consumibles	Nota 15.2	(4.892.139)	(4.544.306)
Trabajos realizados por otras empresas		(3.660.684)	(3.322.020)
Otros ingresos de explotación		762.178	769.231
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		762.178	769.231
Gastos de personal	Nota 15.3	(17.016.276)	(16.862.749)
Sueldos, salarios y asimilados		(11.941.878)	(11.694.559)
Cargas sociales		(4.523.102)	(4.626.054)
Provisiones		(551.296)	(542.136)
Otros gastos de explotación		(6.450.092)	(5.912.503)
Servicios exteriores		(3.143.463)	(3.262.716)
Tributos		(2.236.513)	(2.178.908)
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	Nota 9.3	(784.812)	(130.052)
Otros gastos de gestión corriente		(285.304)	(340.827)
Amortizaciones del inmovilizado	Nota 5 y 6	(5.282.462)	(5.428.873)
Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras		523.670	641.330
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado		(4.456)	(1.228)
Resultados por enajenaciones y otras		(4.456)	(1.228)
<u>RESULTADO DE EXPLOTACIÓN</u>		<u>2.908.502</u>	<u>4.284.663</u>
Ingresos financieros		6.028	5.665
De valores negociables y otros instrumentos financieros		6.028	5.665
De terceros		6.028	5.665
Gastos financieros		(62.547)	(68.020)
Por deudas con terceros		(39.015)	(43.603)
Por actualización de provisiones		(23.532)	(24.417)
<u>RESULTADO FINANCIERO</u>		<u>(56.519)</u>	<u>(62.355)</u>
<u>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</u>		<u>2.851.983</u>	<u>4.222.308</u>
Impuesto sobre beneficios	Nota 14.2	(7.012)	(8.402)
<u>RTDO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS</u>		<u>2.844.971</u>	<u>4.213.906</u>
<u>RESULTADO DEL EJERCICIO</u>	Nota 3	<u>2.844.971</u>	<u>4.213.906</u>

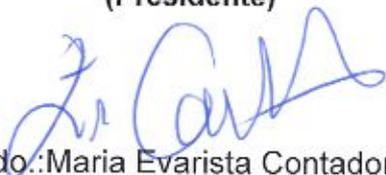
Cuenta de Pérdidas y Ganancias formulada con fecha 29 de marzo de 2022



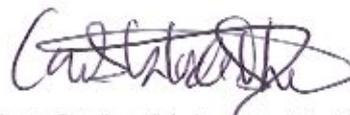
Fdo.: Ramón Díaz-Castellanos Piquero
(Presidente)



Fdo.: Salvador Fuentes Lopera
(Vicepresidente)



Fdo.: María Evarista Contador Contador



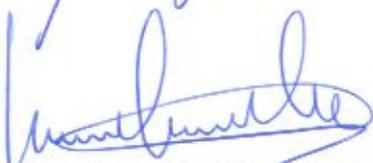
Fdo.: Carlos Valverde Abril



Fdo.: Manuel Ramón Torrejimenó Martín



Fdo.: David Dorado Ráez



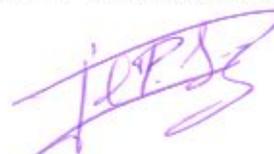
Fdo.: María José Liñán Ojeda



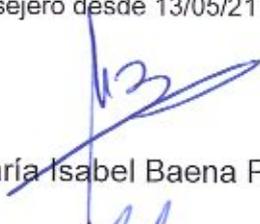
Fdo.: Paula Badanelli Berriozábal



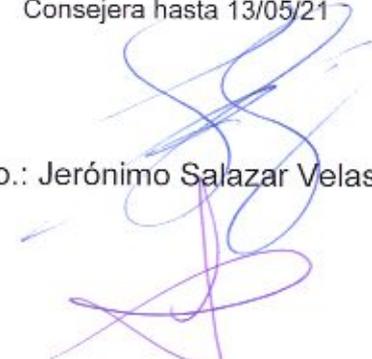
Fdo.: Carlos Aranda Salmoral
Consejero desde 13/05/21



Fdo.: Cristina Pedrajas Rodríguez
Consejera hasta 13/05/21



Fdo.: María Isabel Baena Parejo



Fdo.: Jerónimo Salazar Velasco

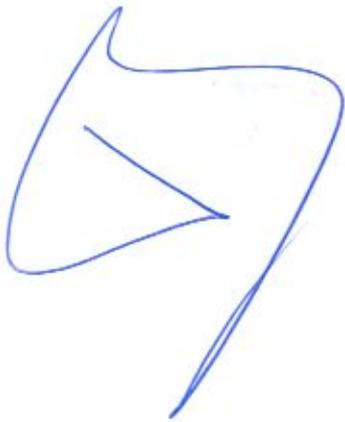


Fdo.: José Antonio Romero Pérez

Fdo.: Carmen Victoria Campos Bazán



Fdo.: Valeriano Lavela Pérez
(Secretario)



**Estado de Cambios en
el Patrimonio Neto**

EMPRESA MUNICIPAL DE AGUAS DE CORDOBA S.A.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO DE LOS EJERCICIOS 2021 Y 2020

A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS

(Euros)

	Notas de la Memoria	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
RESULTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS (I)		2.844.971	4.213.906
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto		-	-
- Subvenciones, donaciones y legados recibidos		(263.358)	(886.831)
- Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes	Nota 11.1	(263.358)	(886.831)
TOTAL INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO (II)			
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias			
- Subvenciones, donaciones y legados recibidos	Nota 10.5	(523.671)	(841.330)
TOTAL TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS (III)		(523.671)	(841.330)
TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (I+II+III)		2.057.942	2.685.745





EMPRESA MUNICIPAL DE AGUAS DE CORDOBA S.A.

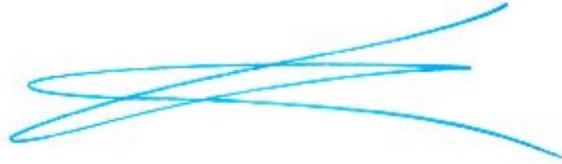
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO DE LOS EJERCICIOS 2021 Y 2020
B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
 (Euros)

	Capital	Reservas	Resultado del ejercicio	Subvenciones donaciones y legados	TOTAL
SALDO FINAL DEL EJERCICIO 2019	8.510.332	41.310.788	5.083.663	10.956.394	65.861.177
SALDO AJUSTADO AL INICIO DEL EJERCICIO 2020	8.510.332	41.310.788	5.083.663	10.956.394	65.861.177
Total ingresos y gastos reconocidos	-	(886.831)	4.213.906	(641.330)	2.685.745
Distribución de dividendos	-	-	(1.270.916)	-	(1.270.916)
Otras variaciones del patrimonio neto	-	3.812.747	(3.812.747)	-	-
SALDO FINAL DEL EJERCICIO 2020	8.510.332	44.236.704	4.213.906	10.315.064	67.276.006
Total ingresos y gastos reconocidos	-	(263.358)	2.844.971	(523.671)	2.057.942
Distribución de dividendos	-	-	(1.053.476)	-	(1.053.476)
Otras variaciones del patrimonio neto	-	3.160.430	(3.160.430)	-	-
SALDO FINAL DEL EJERCICIO 2021	8.510.332	47.133.776	2.844.971	9.791.393	68.280.472

Estado de Cambios en el Patrimonio Neto formulado con fecha 29 de marzo de 2022



Fdo.: Ramón Díaz-Castellanos Piquero
(Presidente)



Fdo.: Salvador Fuentes Lopera
(Vicepresidente)



Fdo.: María Evarista Contador Contador



Fdo.: Carlos Valverde Abril



Fdo.: Manuel Ramón Torrejimenó Martín



Fdo.: David Dorado Ráez



Fdo.: María José Liñán Ojeda



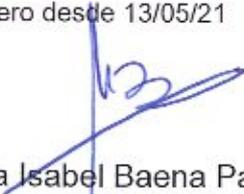
Fdo.: Paula Badanelli Berriozábal



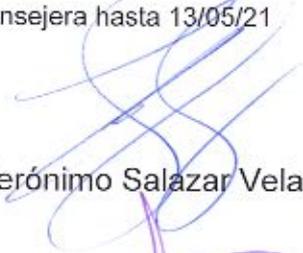
Fdo.: Carlos Aranda Salmoral
Consejero desde 13/05/21



Fdo.: Cristina Pedrajas Rodríguez
Consejera hasta 13/05/21



Fdo.: María Isabel Baena Parejo



Fdo.: Jerónimo Salazar Velasco



Fdo.: José Antonio Romero Pérez



Fdo.: Carmen Victoria Campos Bazán

Fdo.: Valeriano Lavela Pérez
(Secretario)





Estado de Flujos de Efectivo



EMPRESA MUNICIPAL DE AGUAS DE CORDOBA, S.A.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

2.021

2.020

A) FLUJOS DE EFECTIVO POR LA OPERACIONES

1. Resultado del ejercicio antes de impuestos	2.851.983	4.222.308
2. Ajustes del resultado	5.634.052	4.855.090
a) Amortización del inmovilizado (+)	5.282.462	5.428.873
b) Correcciones valorativas por deterioro (+/-)	1.048.169	130.052
c) Variación de provisiones (+/-)	(229.428)	(124.860)
d) Imputación de subvenciones (-)	(523.670)	(641.330)
e) Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado (+/-)	0	0
f) Ingresos financieros (-)	(6.028)	(5.665)
g) Gastos financieros (+)	62.547	68.020
3. Cambios en el capital circulante	915.210	(2.153.192)
a) Existencias (+/-)	(2.977)	65.289
b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)	1.590.622	(729.511)
c) Otros activos corrientes (+/-)	(758.717)	(2.062.130)
d) Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)	(466.814)	753.846
e) Otros pasivos corrientes (+/-)	-	-
f) Otros activos y pasivos no corrientes	553.096	(180.686)
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación	(40.053)	(46.425)
a) Pagos de intereses (-)	(39.069)	(43.688)
b) Cobros de intereses (+)	6.028	5.665
c) Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios (+/-)	(7.012)	(8.402)
5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación	9.361.192	6.877.781



B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN

6. Pagos por inversiones (-)	(7.709.249)	(5.505.911)
a) Inmovilizado intangible	(53.546)	(68.428)
b) Inmovilizado material	(7.626.895)	(5.397.541)
c) Otros activos financieros	(28.808)	(39.942)
7. Flujos de efectivo de las actividades de inversión	(7.709.249)	(5.505.911)

C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN

8. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero	(769.933)	(189.257)
Emisión:		
a) Devolución y amortización de otros pasivos	785.836	147.664
Devolución y amortización:		
b) Devolución y amortización de deudas con entidades de crédito (-)	(334.384)	(332.903)
c) Devolución y amortización de otros pasivos		
d) Dividendos Excmo. Ayuntamiento	(1.270.916)	
e) Otras deudas con el Ayuntamiento	49.531	(4.018)
9. Flujos de efectivo de las actividades de financiación	(769.933)	(189.257)

D) AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES

Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	15.561.874	14.379.261
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	16.443.884	15.561.874

Estado de Flujos de Efectivo formulado con fecha 29 de marzo de 2022



Fdo.: Ramón Díaz-Castellanos Piquero
(Presidente)



Fdo.: Salvador Fuentes Lopera
(Vicepresidente)



Fdo.: María Evarista Contador Contador



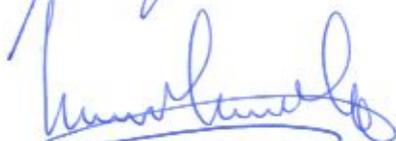
Fdo.: Carlos Valverde Abril



Fdo.: Manuel Ramón Torrejimenó Martín



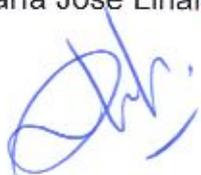
Fdo.: David Dorado Ráez



Fdo.: María José Liñán Ojeda



Fdo.: Paula Badanelli Berriozábal



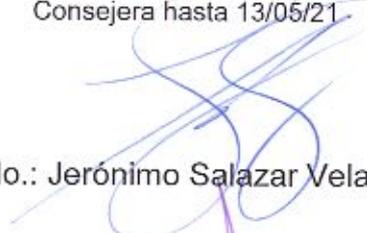
Fdo.: Carlos Aranda Salmoral
Consejero desde 13/05/21



Fdo.: Cristina Pedrajas Rodríguez
Consejera hasta 13/05/21



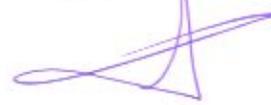
Fdo.: María Isabel Baena Parejo



Fdo.: Jerónimo Salazar Velasco



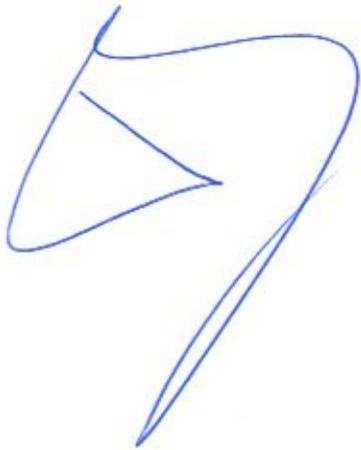
Fdo.: José Antonio Romero Pérez



Fdo.: Carmen Victoria Campos Bazán

Fdo.: Valeriano Lavela Pérez
(Secretario)





Memoria

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

NOTA 1 – ACTIVIDAD

La compañía, que tiene su domicilio en calle Plateros 1 de Córdoba, inicialmente era un servicio del Excmo. Ayuntamiento de Córdoba, carente de personalidad jurídica propia, que se transformó en sociedad anónima municipal, iniciando su actividad con fecha 1 de diciembre de 1.969, constituyendo su objeto social, la gestión directa de los siguientes servicios públicos locales, de competencia del Excmo. Ayuntamiento de Córdoba:

- Abastecimiento de agua a la población, para todos los usos y necesidades, su distribución y suministro a domicilio.
- Evacuación de aguas residuales a través de la red de alcantarillado, así como el tratamiento y depuración de aquellas.
- Conservación y mejora de las canalizaciones existentes y la realización de las nuevas que resultasen necesarias.
- Recaudación de precios, tasas, cánones y exacciones locales que se le encomienden por el Excmo. Ayuntamiento de Córdoba.

A los efectos previstos en el artículo 32.2.b) de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre de contratos del Sector Público, se informa que más del 80% de las actividades que ha desarrollado la sociedad durante los tres últimos ejercicios, se han llevado a cabo en el ejercicio de los cometidos que le han sido confiados por el Excmo. Ayuntamiento de Córdoba.

NOTA 2 - BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES

- a) Estas cuentas anuales se han formulado por los Administradores de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad, que es el establecido en:
- Código de Comercio y la restante legislación mercantil.
 - Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, el cual ha sido modificado por el Real Decreto 602/2016 y por el Real Decreto 1/2021, y sus adaptaciones sectoriales, en particular la adaptación del Plan General de Contabilidad a las empresas concesionarias de infraestructuras públicas.
 - Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.



- El resto de la normativa contable española que resulte de aplicación.

Estas cuentas, que han sido obtenidas de los registros contables de la Sociedad y se presentan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que le resulta de aplicación y en particular, los principios y criterios contables en él contenidos, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados y de los flujos de efectivo de la Sociedad habidos durante el ejercicio 2021, se someterán a la aprobación por el accionista único, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna. Por su parte, las cuentas anuales del ejercicio 2020 fueron aprobadas con fecha 10 de junio de 2021.

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales, el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, estado de cambios en el patrimonio neto, estado de flujos de efectivo y esta memoria, están expresadas en Euros.

- b) No se han aplicado principios contables no obligatorios. Adicionalmente, los Administradores han formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en dichas cuentas anuales. No existe ningún principio contable que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse.
- c) En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas se han utilizado estimaciones realizadas por los Administradores de la Compañía para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente estas estimaciones se refieren a:
- Las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de los pasivos por pensiones y otros compromisos con el personal (véase Nota 11).
 - La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos (véanse Notas 4 a, b, d y e).
 - La vida útil de los activos materiales e intangibles (véanse Notas 4 a y b).
 - El cálculo de provisiones (véase Nota 11).

A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2021, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva.



Adicionalmente a la situación planteada en los párrafos anteriores, se le une la situación de crisis sanitaria derivada del COVID-19, la cual ha afectado negativamente a las operaciones de la Sociedad en el ejercicio 2021 y determina que a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales existan incertidumbres relacionadas con el resultado y los efectos futuros que la misma podría llegar a producir en sus operaciones futuras.

Teniendo en consideración la complejidad de los mercados a causa de la globalización de los mismos y la ralentización de la administración completa de la vacuna, las consecuencias para las operaciones de la Sociedad siguen siendo inciertas y van a depender en gran medida de la evolución y extensión de la pandemia en los próximos meses, así como de la capacidad de reacción y adaptación de todos los agentes económicos impactados.

Por todo ello, a la fecha de formulación de estas cuentas anuales realizar una valoración detallada o cuantificación de los posibles impactos que tendrá el COVID-19 sobre la Sociedad en los próximos meses es una tarea complicada debido a la incertidumbre sobre sus consecuencias a corto, medio y largo plazo.

No obstante, los Administradores y la Dirección de la Sociedad, han realizado una evaluación preliminar de la situación actual conforme a la mejor información disponible. De los resultados de dicha evaluación, se destacan los siguientes aspectos:

- Riesgo de liquidez: es previsible que la situación general de los mercados pueda provocar un aumento general de las tensiones de liquidez en la economía, así como una contracción del mercado de crédito. En este sentido, la Sociedad cuenta con una amplia liquidez en tesorería, lo que, unido a la puesta en marcha de planes específicos para la mejora y gestión eficiente de la liquidez, permitirán afrontar dichas tensiones.
- Riesgo de operaciones: el carácter de servicio esencial de la Sociedad implica que no existe riesgo de interrupción temporal de la actividad. No obstante, la Sociedad, ha establecido grupos de trabajo y procedimientos específicos destinados a monitorizar y gestionar en todo momento la evolución de sus operaciones.
- Riesgo de variación de determinadas magnitudes financieras: los factores que se han mencionado anteriormente, junto con otros factores específicos, pueden provocar una disminución en los próximos Estados Financieros en los importes de epígrafes relevantes para la Sociedad, tales como "Importe neto de la cifra de negocios", "Resultado de explotación" o "Beneficio antes/después de impuestos", o de indicadores clave de la misma, si bien por momento no es posible cuantificar de forma fiable su impacto, teniendo en cuenta los condicionantes y restricciones

ya indicados.

- Riesgo de valoración de los activos y pasivos del balance: un cambio en las estimaciones futuras de la actividad, así como de su facturación, cobrabilidad de los clientes etc., podría tener un impacto negativo en el valor contable de determinados activos (activos no corrientes, clientes etc.) así como en la necesidad de registro de determinadas provisiones u otro tipo de pasivos. Tan pronto como se disponga de información suficiente y fiable, se realizarán los análisis y cálculos adecuados que permitan, en su caso, la reevaluación del valor de dichos activos y pasivos.
- Riesgo de continuidad: teniendo en cuenta todos los factores antes mencionados y el carácter de servicio esencial que conforma el objeto social de la empresa, los administradores consideran que la aplicación del principio de empresa en funcionamiento sigue siendo válida.

Por último, resaltar que los Administradores y la Dirección de la Sociedad están realizando una supervisión constante de la evolución de la situación, con el fin de afrontar con éxito los eventuales impactos, tanto financieros como no financieros, que puedan producirse.

- d) La información contenida en estas cuentas anuales referida al ejercicio 2021 se presenta, a efectos comparativos con la información del ejercicio 2020.
- e) Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la memoria.
- f) En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas no se ha detectado ningún error significativo que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio 2020.
- g) La Compañía amortiza su inmovilizado siguiendo el método lineal, distribuyendo el coste de los activos entre los años de vida útil estimada.
- h) Cambio en criterios contables

A partir del 1 de enero del ejercicio 2021 resultan de aplicación los nuevos criterios de clasificación y valoración de los instrumentos financieros previstos en el RD 1/2021,



que se recogen en la Nota 4 d), y suponen una modificación respecto los aplicados en ejercicios anteriores.

Siguiendo las reglas contenidas en el apartado 6 de la disposición transitoria segunda, la Sociedad ha decidido aplicar los nuevos criterios de forma prospectiva, considerando a efectos de clasificación de los activos financieros los hechos y circunstancias que existen al 1 de enero de 2021, fecha de aplicación inicial (deberá incluirse información cualitativa de los juicios sobre la gestión realizados a efectos de la clasificación de los activos financieros).

La información comparativa no se ha adaptado a los nuevos criterios de valoración sin embargo los valores en libros han sido ajustados a los nuevos criterios de presentación.

El siguiente cuadro recoge una conciliación al 1 de enero de 2021 para cada clase de activos y pasivos financieros entre la categoría de valoración inicial con el correspondiente importe en libros determinado de acuerdo con la anterior normativa y la nueva categoría de valoración con su importe en libros determinado de acuerdo con los nuevos criterios.

	Valor en libros Estados Financieros 31/12/2020	Clasificación según nuevos criterios a 31/12/2020			
		Coste amortizado	VR con cambios en PN	VR con cambios en PL	Coste
Préstamos y partidas a cobrar					
-Créditos comerciales	8.666.626	8.666.626			
-Créditos no comerciales	89.078	89.078			
-Otros	3.500.563	3.500.563			
Total clasificación y valoración s/ EF 31/12/2020	12.256.267				
Total clasificación s/ nuevos criterios 31/12/2020		12.256.267			
Ajustes de valoración registrados en Patrimonio por nuevos criterios al 1.1.21					
Saldos iniciales según nueva clasificación y valoración al 1.1.21		12.256.267			

No se han registrado impactos en el patrimonio neto de la Sociedad.

NOTA 3 - PROPUESTA DE APLICACION DE RESULTADOS

- a) La propuesta de aplicación del resultado del ejercicio formulada por los Administradores de la Compañía y que se someterá a la aprobación de la Junta General de Accionistas es la siguiente:

	Ejercicio 2021
A Reservas voluntarias	2.133.729
A Dividendos Excmo. Ayuntamiento de Córdoba	711.242
Total	2.844.971

- b) Durante el ejercicio 2.021 no se han distribuido dividendos a cuenta.

- c) En los últimos cinco ejercicios la Sociedad ha distribuido los siguientes dividendos:

Ejercicio	Importe
2016	1.066.455
2017	1.684.569
2018	1.056.285
2019	1.270.916
2020	1.053.476
Total	6.131.701

NOTA 4 - NORMAS DE VALORACION

Las principales normas de registro y valoración utilizadas por la Compañía en la elaboración de sus cuentas anuales de los ejercicios 2021 y 2020, de acuerdo con las establecidas por el Plan General de Contabilidad, han sido las siguientes:

- a) Inmovilizado intangible

Como norma general, el inmovilizado intangible se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción. Posteriormente se valora a su coste minorado por la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, por las pérdidas por deterioro que haya experimentado. Dichos activos se amortizan en función de su vida útil.



La Compañía registra en esta cuenta los costes incurridos en la adquisición de aplicaciones informáticas. Los costes de mantenimiento se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren. La amortización de las aplicaciones informáticas se realiza aplicando el método lineal durante un periodo de cinco años, desde el momento en que se inicia el uso de la aplicación informática correspondiente.

Los derechos sobre activos cedidos en uso por el Ayuntamiento de Córdoba, que les fueron cedidos a la compañía durante los años 1985 a 1987 y 2000, se han registrado por el valor que figura en las actas de cesión de los mismos.

Su amortización se realiza siguiendo el método lineal, y se calcula atendiendo a la vida útil de los bienes sobre los que se ostentan los derechos. Desde 2015 se ha modificado el criterio, iniciándose su registro al mes siguiente a aquel en que se reconocen los citados derechos. En ejercicios anteriores el registro se iniciaba el ejercicio siguiente al del reconocimiento de los citados derechos.

Tal y como se detalla en el apartado b) de esta nota, la compañía optó por no registrar, al considerar de difícil cuantificación, el valor de las instalaciones objeto de reversión con motivo de la constitución del derecho de superficie sobre los solares en los que se ubicaba la anterior sede social.

Siempre que existan indicios de pérdida de valor, la Sociedad procede a estimar mediante el denominado "Test de deterioro" la posible existencia de pérdidas de valor que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros.

El importe recuperable se determina como el mayor importe entre el valor razonable menos los costes de venta y el valor en uso.

Cuando una pérdida por deterioro de valor revierte posteriormente, el importe en libros del activo se incrementa en la estimación revisada de su importe recuperable, pero de tal modo que el importe en libros incrementado no supere el importe en libros que se habría determinado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro en ejercicios anteriores. Dicha reversión de una pérdida por deterioro de valor se reconoce como ingreso.

b) Inmovilizado material

El inmovilizado material se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción, y posteriormente se minorará por la correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro, si las hubiera, conforme al criterio mencionado

en la Nota 4.a).

Los activos aportados por el Ayuntamiento de Córdoba en la constitución y posterior ampliación de capital de la sociedad se contabilizaron de acuerdo con la valoración de técnicos pertenecientes a dicho Ayuntamiento en 3.181.369 euros y 6.288.456 euros respectivamente.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los diferentes elementos que componen el inmovilizado material se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren. Por el contrario, los importes invertidos en mejoras que contribuyen a aumentar la capacidad o eficiencia o a alargar la vida útil de dichos bienes se registran como mayor coste de los mismos.

Los trabajos que la Compañía realiza para su propio inmovilizado se registran al coste acumulado que resulta de añadir a los costes externos los costes internos, determinados en función de los consumos propios de materiales, la mano de obra directa incurrida y los gastos generales.

Durante el ejercicio 2003, la compañía constituyó un derecho de superficie sobre los solares en los que se ubicaba la anterior sede social. El objeto del citado derecho fue la construcción y gestión de un complejo residencial para la tercera edad. El referido derecho de superficie se constituyó por un plazo de cincuenta años, a contar desde la inscripción del mismo en el Registro de la Propiedad, y el precio de la cesión se descompuso en un canon inicial y cánones anuales; el primer canon se devengó en enero de 2006. En el contrato de cesión se reconoce la obligación del adjudicatario de revertir las instalaciones, una vez terminada la vigencia de la misma. La compañía no ha registrado importe alguno en su inmovilizado intangible al considerar que el valor venal que tendrán estas instalaciones en el momento de finalización del contrato no será significativo.

El inmovilizado material se amortiza siguiendo el método lineal, aplicando porcentajes de amortización anual calculados en función de los años de vida útil estimada de los respectivos bienes. A partir de 2015 se modificó el criterio en lo relativo al registro de la amortización, iniciándose ésta al mes siguiente a aquel en que el bien entra en funcionamiento. En años anteriores el registro se iniciaba el ejercicio siguiente al de la puesta en funcionamiento.



Los coeficientes aplicados para el cálculo de la depreciación son los siguientes:

	Coeficiente
Edificios y otras construcciones	3 %
Veneros y Captaciones	0-3 %
Instalaciones	3-12 %
Aparatos de medida y control	12 %
Maquinaria	12 %
Útiles y herramientas	30 %
Elementos de transporte	16 %
Mobiliario	10 %
Equipos para procesos de información	25 %

Por imperativo del Reglamento de Suministro Domiciliario de Agua, la Compañía se encuentra obligada a la renovación de los contadores de su propiedad, no admitiéndose que éstos puedan estar ininterrumpidamente instalados por un espacio de tiempo superior a ocho años. La compañía en aplicación de la normativa contable utiliza el criterio conservador de considerar como gasto del ejercicio el derivado de la renovación periódica de su parque de contadores.

c) Arrendamiento operativo

Los ingresos y gastos derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se devengan.

Asimismo, el coste de adquisición del bien arrendado se presenta en el balance conforme a su naturaleza, incrementado por el importe de los costes del contrato directamente imputables, los cuales se reconocen como gasto en el plazo del contrato, aplicando el mismo criterio utilizado para el reconocimiento de los ingresos del arrendamiento.

Cualquier cobro o pago que pudiera realizarse al contratar un arrendamiento operativo se tratará como un cobro o pago anticipado que se imputará a resultados a lo largo del periodo del arrendamiento, a medida que se cedan o reciban los beneficios del activo arrendado.

d) Instrumentos financieros

1. Activos financieros

Clasificación

Los activos financieros que posee la Sociedad se clasifican en las siguientes categorías:





Activos financieros a coste amortizado: incluye activos financieros, incluso los admitidos a negociación en un mercado organizado, para los que la Sociedad mantiene la inversión con el objetivo de percibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato, y las condiciones contractuales del activo dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Con carácter general, se incluyen en esta categoría:

- Créditos por operaciones comerciales: originados en la venta de bienes o en la prestación de servicios por operaciones de tráfico con cobro aplazado, y
- Créditos por operaciones no comerciales: proceden de operaciones de préstamo o crédito concedidos por la Sociedad cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable.

Valoración inicial -

Los activos financieros se registran, en términos generales, inicialmente al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles. No obstante, se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio los costes de transacción directamente atribuibles a los activos registrados a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Valoración posterior -

Los activos financieros a coste amortizado se registrarán aplicando dicho criterio de valoración imputando a la cuenta de pérdidas y ganancias los intereses devengados aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Deterioro

Al menos al cierre del ejercicio la Sociedad realiza un "test de deterioro" para los activos financieros que no están registrados a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Se considera que existe evidencia objetiva de deterioro si el importe recuperable del activo financiero es inferior a su valor en libros. En todo caso, para los instrumentos de patrimonio a valor razonable con cambios en el patrimonio neto se presumirá que existe deterioro ante una caída de un año y medio o de un 40% en su cotización, sin que se haya producido la recuperación del valor. El registro del deterioro se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias.

En particular, y respecto a las correcciones valorativas relativas a los activos financieros a coste amortizado, el criterio utilizado por la Sociedad para calcular las

correspondientes correcciones valorativas, si las hubiera, es el siguiente: Partimos de los impagados superiores a un año, se cancela la provisión del año anterior y se registra la nueva depreciación, por diferencia nos surge la variación en la provisión comercial.

Baja de activos financieros

La Sociedad da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como en ventas en firme de activos, cesiones de créditos comerciales en operaciones de "factoring" en las que la empresa no retiene ningún riesgo de crédito ni de interés o las titulaciones de activos financieros en las que la empresa cedente no retiene financiaciones subordinadas ni concede ningún tipo de garantía o asume algún otro tipo de riesgo.

Por el contrario, la Sociedad no da de baja los activos financieros, y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que se retenga sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como el descuento de efectos, el "factoring con recurso", las ventas de activos financieros con pactos de recompra a un precio fijo o al precio de venta más un interés y las titulaciones de activos financieros en las que la empresa cedente retiene financiaciones subordinadas u otro tipo de garantías que absorben sustancialmente todas las pérdidas esperadas.

2. Pasivos financieros

Los pasivos financieros asumidos o incurridos por la Sociedad se clasifican en las siguientes categorías de valoración:

- Pasivos financieros a coste amortizado: son aquellos débitos y partidas a pagar que tiene la Sociedad y que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa, o aquellos que, sin tener un origen comercial, no siendo instrumentos derivados, proceden de operaciones de préstamo o crédito recibidos por la Sociedad.

Estos pasivos se valoran inicialmente al valor razonable de la contraprestación recibida, ajustada por los costes de la transacción directamente atribuibles. Con posterioridad, dichos pasivos se valoran de acuerdo con su coste amortizado.

e) Existencias



Las existencias se valoran a su precio de adquisición, o a su coste de producción en el caso de las obras en curso, aplicándose el método del precio promedio. Los descuentos comerciales, las rebajas obtenidas, otras partidas similares y los intereses incorporados al nominal de los débitos se deducen en la determinación del precio de adquisición.

El coste de producción de las obras en curso se determina añadiendo al coste de adquisición de las materias primas y otras materias consumibles, los costes directamente imputables a la obra.

El valor neto realizable representa la estimación del precio de venta menos todos los costes estimados para terminar su fabricación y los costes que serán incurridos en los procesos de comercialización, venta y distribución.

En la asignación de valor a sus inventarios la Compañía utiliza el método del coste medio ponderado.

La Compañía efectúa las oportunas correcciones valorativas, reconociéndolas como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando el valor neto realizable de las existencias es inferior a su precio de adquisición (o a su coste de producción).



f) Impuestos sobre beneficios

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por impuesto diferido.

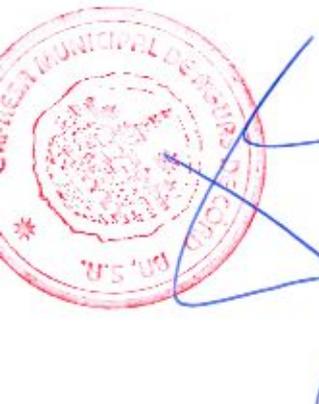
El impuesto corriente es la cantidad que la Compañía satisface como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto sobre el beneficio relativas a un ejercicio. Las deducciones y otras ventajas fiscales en la cuota del impuesto, excluidas las retenciones y pagos a cuenta, así como las pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y aplicadas efectivamente en éste, dan lugar a un menor importe del impuesto corriente.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponden con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido. Estos incluyen las diferencias temporarias que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables derivados de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria o crédito

que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que se considere probable que la Compañía vaya a disponer de ganancias fiscales futuras contra las que poder hacerlos efectivos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en cuentas de patrimonio, se contabilizan también con contrapartida en patrimonio neto.



En cada cierre contable se reconsideran los activos por impuestos diferidos registrados, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos en la medida en que existan dudas sobre su recuperación futura. Asimismo, en cada cierre se evalúan los activos por impuestos diferidos no registrados en balance y éstos son objeto de reconocimiento en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros.

La Sociedad se encuentra bonificada en el 99% de la cuota por el impuesto sobre sociedades.

g) Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Dichos ingresos se valoran por el valor razonable de la contraprestación recibida, deducidos descuentos e impuestos.

En cuanto a los ingresos por prestación de servicios, éstos se reconocen una vez realizada la prestación a la fecha de balance, siempre y cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad.

La lectura de los contadores que controlan los consumos de agua se realiza bimestralmente, y los importes consumidos pendientes de lectura y facturación se estiman al final del ejercicio y se reconocen como ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias en función de su devengo.

Los intereses recibidos de activos financieros se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos, cuando se declara el derecho del accionista a recibirlos. En cualquier caso, los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los ingresos y gastos se registran cuando se produce la corriente real de bienes o servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de bienes y de la prestación de servicios se valoran por el importe monetario recibido o, en su caso, por el valor razonable de la contraprestación recibida, o que se espera recibir, y que salvo evidencia en contrario será el precio acordado deducido cualquier descuento, impuestos y los intereses incorporados al nominal de los créditos. Se incluirá en la valoración de los ingresos la mejor estimación de la contraprestación variable cuando no se considera altamente probable su reversión.

El reconocimiento de los ingresos se produce cuando (o a medida que) se produce la transferencia al cliente del control sobre los bienes o servicios comprometidos.

Los ingresos reconocidos a lo largo del tiempo, por corresponder a bienes o servicios cuyo control no se transfiere en un momento del tiempo, se valoran considerando el grado de realización de la prestación a la fecha de balance, siempre y cuando se disponga de información fiable para realizar la medición del grado de realización. En caso contrario solo se reconocerán ingresos en un importe equivalente a los costes incurridos que se espera que sean razonablemente recuperados en el futuro.

Los ingresos derivados de compromisos que se ejecutan en un momento determinado se registran en esa fecha, contabilizando como existencias los costes incurridos hasta ese momento en la producción de los bienes o servicios.

Los intereses recibidos de activos financieros se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos, cuando se declara el derecho del accionista a recibirlos. En cualquier caso, los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las primas de asistencia a la junta general y los gastos necesarios para su celebración se contabilizan en la fecha en que se incurren en la partida «Otros gastos de explotación» dado que el importe de las mismas tiene un carácter puramente compensatorio

h) Provisiones y contingencias

Los Administradores de la Compañía en la formulación de las cuentas anuales diferencian entre:

1) Provisiones: saldos acreedores que cubren obligaciones actuales derivadas de

sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuanto a su importe y/ o momento de cancelación.

2) Pasivos contingentes: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Compañía.

Los Estados Financieros recogen todas las provisiones con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en los Estados Financieros, sino que se informa sobre los mismos en las notas de la memoria, en la medida en que no sean considerados como remotos.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir la obligación, teniendo en cuenta la información disponible sobre el suceso y sus consecuencias, y registrándose los ajustes que surjan por la actualización de dichas provisiones como un gasto financiero conforme se va devengando.

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, se registra como activo, excepto en el caso de que exista un vínculo legal por el que se haya exteriorizado parte del riesgo, y en virtud del cual la Compañía no esté obligada a responder; en esta situación, la compensación se tendrá en cuenta para estimar el importe por el que, en su caso, figurará la correspondiente provisión.

Al 31 de diciembre de 2021, en opinión de los Administradores de la Sociedad, excepto por aquellos aspectos indicados en la Nota 11, no existen provisiones ni pasivos contingentes que registrar o desglosar en las presentes cuentas anuales.

- i) Compromiso por pensiones y otras obligaciones con el personal
1. La Compañía tiene asumido el compromiso de complementar, de acuerdo con los acuerdos laborales vigentes, las percepciones de la Seguridad Social que corresponden a sus pensionistas, empleados o derechohabientes, en caso de jubilación, incapacidad permanente total, viudedad u orfandad. Dichos compromisos están exteriorizados y garantizados mediante un Plan de Pensiones del sistema de empleo al que está adherida la totalidad de la plantilla (Ver nota 11.1).
 2. Asimismo, la Compañía mantiene un régimen de previsión, con los jubilados no acogidos al Plan de pensiones anteriormente mencionado, complementario de la

seguridad social, como consecuencia de los compromisos asumidos mediante convenio colectivo. Para cubrir estos compromisos, la Compañía suscribió una Póliza de Seguro Colectivo del Ramo de Vida, que da cobertura a los mismos, quedando expresamente sometida al Real Decreto Legislativo 1/2002, de 29 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de regulación de Planes y Fondos de Pensiones, y sus modificaciones posteriores

3. La Compañía tiene asumido con sus empleados el compromiso de satisfacerles una prestación equivalente a una mensualidad en el caso de que cumplan 25 años de servicio en la Entidad y cuatro mensualidades a los 40 años, el citado compromiso se calcula siguiendo un criterio financiero.
4. Igualmente, la Compañía para el pago de las gratificaciones por pagas extras de los meses de marzo, junio, septiembre y diciembre del personal que cause baja ha tenido en cuenta las siguientes modalidades:

- 
- a) Para todo el personal que cause baja y que haya sido dado de alta por última vez con posterioridad al 31 de mayo de 1.982, el abono de las pagas extras será en función de los días trabajados en el trimestre hasta el día que cause baja.
 - b) Para todo el personal que cause baja y que haya sido dado de alta por última vez con anterioridad al 31 de mayo de 1.982, la parte proporcional de las cuatro pagas extras desde el día 16 de los meses de marzo, junio, septiembre y diciembre, hasta el día que cause baja. El citado compromiso se calcula siguiendo un criterio financiero.

La Sociedad registra en el epígrafe "Provisiones a largo plazo – Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal" del pasivo de los balances de situación, el valor actual de los compromisos de prestación definida, netos del valor razonable de los activos que cumplen con los requisitos para ser considerados como "activos afectos" y del "coste por servicios pasados" de retribuciones post-empleo no reconocido, en su caso.

Las variaciones en los saldos de balance se reconocen en las cuentas de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se producen, salvo las "ganancias y pérdidas actuariales" (diferencias existentes entre las hipótesis actuariales previas y la realidad y en cambios de hipótesis actuariales), que se imputan directamente en el patrimonio neto, reconociéndose como reservas.

- j) Subvenciones donaciones, legados.

Para la contabilización de las subvenciones, donaciones y legados recibidos la Compañía sigue los criterios siguientes:

1) Subvenciones, donaciones y legados de capital no reintegrables: Se valoran por el valor razonable del importe o el bien concedido, en función de si son de carácter monetario o no, y se imputan a resultados en proporción a la dotación a la amortización efectuada en el periodo para los elementos subvencionados o, en su caso, cuando se produzca su enajenación o corrección valorativa por deterioro, con excepción de las recibidas de socios o propietarios que se registran directamente en los fondos propios y no constituyen ingreso alguno.

2) Los activos cedidos en uso se valoran a su valor venal, teniendo como su contrapartida el epígrafe "Subvenciones de capital", para su imputación a resultados en la misma proporción en que se amortizan estos bienes anualmente.

NOTA 5 - INMOVILIZADO INTANGIBLE

5.1 El movimiento habido en este epígrafe del balance de situación en los ejercicios 2021 y 2020 ha sido el siguiente:

Ejercicio 2021

	Saldo al 31-12-2020	Aumentos	Trasposos	Bajas	Saldo al 31-12-2021
Aplicaciones Informáticas	1.838.981	3.922	49.624		1.892.527
Derechos. Activos cedidos en uso	2.853.914				2.853.914
Anticipos para inmovilizado Intangible	140.129				140.129
Euros	4.833.024	3.922	49.624		4.886.570

Amortización	Saldo al 31-12-2020	Aumentos	Bajas	Saldo al 31-12-2021
Aplicaciones Informáticas	1.488.897	102.754		1.591.651
Derechos. Activos cedidos en uso	2.186.037			2.186.037
Euros	3.674.934	102.754		3.777.688

Total inmovilizado intangible	Saldo inicial	Saldo final
Coste	4.833.024	4.886.570
Amortizaciones	(3.674.934)	(3.777.688)
Total neto	1.158.090	1.108.882



Los incrementos más significativos en aplicaciones informáticas se deben a un software de telelectura y un software cita previa (ampliación sistema gestión de colas QMATIC).

Ejercicio 2020

	Saldo al 31-12-2019	Aumentos	Trasposos	Bajas	Saldo al 31-12-2020
Aplicaciones Informáticas	1.539.787	72.394	226.800		1.838.981
Derechos. Activos cedidos en uso	2.853.914				2.853.914
Anticipos para inmovilizado Intangible	370.895		(226.800)	(3.966)	140.129
Euros	4.764.596	72.394		(3.966)	4.833.024

Amortización	Saldo al 31-12-2019	Aumentos	Bajas	Saldo al 31-12-2020
Aplicaciones Informáticas	1.369.188	119.709		1.488.897
Derechos. Activos cedidos en uso	2.186.036			2.186.037
Euros	3.555.224	119.709		3.674.934

Total inmovilizado intangible	Saldo inicial	Saldo final
Coste	4.764.596	4.833.024
Amortizaciones	(3.555.224)	(3.674.934)
Total neto	1.209.372	1.158.090

- 5.2 Al cierre del ejercicio 2021 y 2020 la Compañía tenía elementos del inmovilizado intangible totalmente amortizados que seguían en uso, conforme al siguiente detalle:

Aplicaciones informáticas	Valor contable (bruto)	
	2021	2020
Total	1.367.561	1.263.215



Activos cedidos en uso	Valor contable (bruto)	
	2021	2020
Segunda Conducción	1.125.624	1.125.624
CONDUCCIÓN DE AGUA	1.125.624	1.125.624
Central Tratamiento Medina Azahara	8.029	8.029
TRATAMIENTO DE AGUA	8.029	8.029
Depósito Huerta de Arcos	109.785	109.785
Depósito del Cerrillo	109.785	109.785
Depósito Bda. La Golondrina	9.519	9.519
Depósito Medina Azahara	21.963	21.963
DEPOSITOS REGULADORES	251.052	251.052
Instalaciones Bda. la Golondrina	5.117	5.117
Instal.p/sumin.agua a viviendas c.Muriano	4.284	4.284
RED DISTRIBUCION ELEVACIONES	9.401	9.401
Nueva tubería Abastº C.Muriano	74.456	74.456
Instalaciones Bda. La Golondrina	34.760	34.760
Abastº de agua a Zona Oriental Polo	448.145	448.145
RED DISTRIBUCION ALIMENTADORES	557.361	557.361
Encauz.arroyo Pedroches	37.125	37.125
Encauzamiento del arroyo del Moro	197.445	197.445
ALCANTARILLADO	234.570	234.570
Total	2.186.037	2.186.037

5.3 Al cierre del ejercicio 2021, la Compañía tiene compromisos firmes de compra de elementos para el inmovilizado intangible por 377.721, en 2020 no había compromisos.

5.4 Las subvenciones concedidas relacionadas con el inmovilizado intangible se detallan en la nota 10.5.

NOTA 6 - INMOVILIZADO MATERIAL

6.1 El movimiento habido en este capítulo del balance de situación en los ejercicios 2021 y 2020, así como la información más significativa que afecta a este epígrafe han sido los siguientes:



Ejercicio 2021

Coste	Saldo al 31-12-20	Aumentos	Disminu c.	Traspaso de Inmovil. en curso	Saldo al 31-12-21
Terrenos y bienes naturales	1.793.608		(3.922)		1.789.686
Construcciones	12.458.437		(3.187)		12.455.250
Instalaciones técnicas	168.310.403	186.773	(30.338)	4.232.257	172.699.096
Maquinaria	825.343	3.020		4.991	833.354
Utillaje	388.471	14.226	(2.886)		399.811
Otras instalaciones	300.156		(698)		299.458
Mobiliario	969.076	5.584	(2.625)	36.745	1.008.780
Equipos para proc.de inform.	979.041	53.308	(450)		1.031.899
Elementos de transporte	1.145.902		(22.096)		1.123.806
Otro inmoviliz. Material	3.888.563	13.781		138.174	4.040.518
Anticipos e inmovil. en curso	6.445.745	7.317.326		(4.412.167)	9.388.235
Euros	197.504.745	7.594.018	(66.202)		205.069.893



Amortización	Saldo al 31-12-20	Aumentos	Disminuc.	Saldo al 31-12-21
Construcciones	4.649.543	362.590	(3.187)	5.008.946
Instalaciones técnicas	123.564.298	4.447.652	(30.338)	127.981.612
Maquinaria	739.411	18.344		757.755
Utillaje	376.735	7.791	(2.886)	381.640
Otras instalaciones	230.785	1.722	(698)	231.809
Mobiliario	894.848	14.654	(2.345)	907.157
Equipos para proc. de inform.	729.526	101.321	(197)	830.650
Elementos de transporte	844.866	62.749	(22.096)	885.519
Otro inmoviliz. material	3.132.473	162.885		3.295.358
Euros	135.162.485	5.179.708	(61.747)	140.280.446

Total inmovilizado material	Saldo inicial	Saldo final
Coste	197.504.745	205.069.893
Amortizaciones	(135.162.485)	(140.280.446)
Total neto	62.342.260	64.789.447

Entre las inversiones de 2021 destaca la construcción de un nuevo depósito de Carril Huerta de Arcos, complementado con la renovación de la conducción del bombeo de emergencia desde Villa Azul a dicho depósito e instalación de nueva conducción alternativa para el suministro de agua potable a Villa Azul.

En la estación depuradora de La Golondrina destaca la construcción de una nueva nave industrial para uso de almacén, la instalación de un nuevo sistema de lavado biológico de gases para aumentar la capacidad de desodorización y el nuevo cerramiento perimetral de la planta próximo a terminar.

En redes de distribución se está acometiendo la renovación de la red de abastecimiento del polígono Las Quemadas, además de actuaciones en las barriadas del Tablero, Valdeolleros, Ciudad Jardín, Levante y Cerro Muriano. Finalmente, la rehabilitación de colectores en los distritos centro, levante, poniente, sur y en la avenida del Brillante.

Ejercicio 2020

Coste	Saldo al 31-12-19	Aumentos	Disminuc.	Traspaso de Inmovil. En curso	Saldo al 31-12-20
Terrenos y bienes naturales	1.793.608				1.793.608
Construcciones	12.276.775			181.662	12.458.437
Instalaciones técnicas	164.557.186	58.256	(14.984)	3.709.945	168.310.403
Maquinaria	787.501	32.527		5.315	825.343
Utillaje	394.141	1.440	(7.110)		388.471
Otras instalaciones	300.156				300.156
Mobiliario	940.902	28.562	(388)		969.076
Equipos para proc.de inform.	848.878	131.479	(1.316)		979.041
Elementos de transporte	875.259	270.643			1.145.902
Otro inmoviliz. Material	3.837.130	51.433			3.888.563
Anticipos e Inmóvil. En curso	5.518.119	4.824.548		(3.896.922)	6.445.745
Euros	192.129.655	5.398.888	(23.798)		197.504.745

Amortización	Saldo al 31-12-19	Aumentos	Disminuc.	Saldo al 31-12-20
Construcciones	4.289.230	360.313		4.649.543
Instalaciones técnicas	118.981.403	4.597.880	(14.985)	123.564.298
Maquinaria	725.261	14.150		739.411
Utillaje	373.887	9.873	(7.025)	376.735
Otras instalaciones	228.952	1.833		230.785
Mobiliario	880.319	14.705	(176)	894.848
Equipos para proc. De inform.	646.519	83.273	(266)	729.526
Elementos de transporte	807.171	37.695		844.866
Otro inmoviliz. Material	2.943.031	189.442		3.132.473
Euros	129.875.773	5.309.164	(22.452)	135.162.485

Total inmovilizado material	Saldo inicial	Saldo final
Coste	192.129.655	197.504.745
Amortizaciones	(129.875.773)	(135.162.485)
Total neto	62.253.882	62.342.260

Entre las inversiones del año 2020 en centrales de tratamiento destaca el comienzo de la construcción de un nuevo depósito en Carril Huerta de Arcos, para ampliar la capacidad de almacenamiento de agua que abastece a zonas de la ciudad situadas en cotas altas, y que está siendo complementado con la renovación de la conducción del bombeo de emergencia al citado depósito, y con la instalación de una nueva conducción alternativa para el suministro de agua potable a Villa Azul.

En redes de abastecimiento y saneamiento continúa el esfuerzo inversor en amplias zonas de la ciudad, con la finalización de la renovación del alcantarillado del casco histórico de Córdoba, y las rehabilitaciones de colectores en otras áreas: distritos Centro, Levante, Poniente y Sur de la ciudad, barriada de Alcolea y avenida del Brillante. En abastecimiento han sido relevantes por su envergadura las actuaciones en el barrio de Ciudad Jardín, Avda. de Cádiz, barriada de Levante, El Higuérón y el entorno de la Puerta de Almodóvar.

Durante el ejercicio se ha sustituido un tercio de las unidades en servicio por vehículos con menor impacto medioambiental, reduciéndose de esta manera la antigüedad de la flota. Adicionalmente la empresa ha dotado al personal de herramientas para el teletrabajo establecido en pandemia, mediante la adquisición de los equipamientos informáticos necesarios. Asimismo, se han instalado otros elementos para aumentar la seguridad en los centros de trabajo.

6.2 Al cierre del ejercicio 2021 y 2020 la Compañía tenía elementos del inmovilizado material totalmente amortizados que seguían en uso, conforme al siguiente detalle:

Cuenta	2021	2020
Captaciones	198.687	183.375
Edificios	371.968	365.992
Instalaciones	94.255.801	90.289.826
Aparatos de medida y control	2.938.222	2.938.222
Maquinaria	678.069	673.992
Utilillaje	370.110	356.259
Equipos para proceso de información	630.183	579.878
Elementos de transporte	741.775	723.291
Mobiliario	840.825	819.575
	101.025.640	96.930.410

- 6.3 En el epígrafe "Terrenos" se encuentran valorados, por importe de 53.470 euros, los solares sobre los que la compañía constituyó un derecho de superficie, como se describe en Nota 4 b.
- 6.4 Las subvenciones concedidas relacionadas con el inmovilizado material, se detallan en Nota 10.5.
- 6.5 Al cierre del ejercicio 2021, la Compañía tenía compromisos firmes de compra de elementos para el inmovilizado material por importe de 5.187.383 euros y 4.625.908 euros al cierre del ejercicio 2020.
- 6.6 Es política de la compañía contratar todas las pólizas de seguros que se estimen necesarias para dar cobertura a los posibles riesgos que pudieran afectar a los elementos del inmovilizado material. No existe déficit en la cobertura de dichos riesgos.

NOTA 7 - INVERSIONES FINANCIERAS (LARGO Y CORTO PLAZO)

- 7.1 El saldo de las cuentas del epígrafe "Inversiones financieras a largo y corto plazo" al cierre del ejercicio 2021 y 2020 es el siguiente:

Ejercicio 2021

Activos financieros a coste amortizado	Importe	2.022	2.023 y siguientes	Indefinido	
Préstamos al personal	62.136		62.136		
Imposiciones a corto plazo	2.800.088	2.800.088			
Depósitos y fianzas constituidas	1.527.332	17.408		1.509.923	
	Euros	4.389.556	2.817.496	62.136	1.509.923

La parte que vence a corto plazo correspondiente a préstamos a personal está registrada en el epígrafe "Deudores comerciales y otras deudas a cobrar –Créditos al Personal-", por importe de 27.872 euros.

Ejercicio 2020

Activos financieros a coste amortizado	Importe	2.021	2.022 y siguientes	Indefinido	
Préstamos al personal	63.503		63.503		
Imposiciones a corto plazo	2.000.406				
Depósitos y fianzas constituidas	1.479.748	20.409		1.459.339	
	Euros	3.543.657	20.409	63.503	1.459.339

La parte que vence a corto plazo correspondiente a préstamos a personal está registrada en el epígrafe "Deudores comerciales y otras deudas a cobrar –Créditos al Personal-", por importe de 25.575 euros.

- 7.2 Los depósitos y fianzas constituidas corresponden fundamentalmente al 90 % de los importes cobrados a los abonados en concepto de fianzas, que deben ser depositados en el organismo correspondiente de la Junta de Andalucía. Por su naturaleza no tienen una fecha de vencimiento determinada.

NOTA 8 - EXISTENCIAS

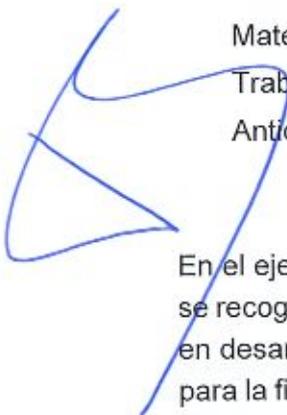
El detalle de las cuentas del epígrafe "Existencias" al cierre de los ejercicios 2021 y 2020 es el siguiente:

Ejercicio 2021

Materiales	951.015
Trabajos por cta. de terceros en curso	4.349.585
Anticipo a proveedores	2.522
Euros	<u>5.303.122</u>

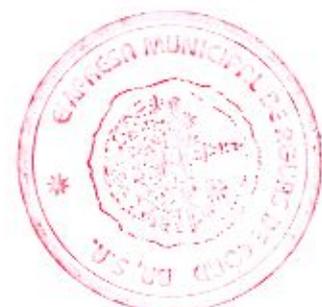
Ejercicio 2020

Materiales	911.262
Trabajos por cta. de terceros en curso	4.388.839
Anticipo a proveedores	44
Euros	<u>5.300.145</u>



En el ejercicio 2021 y 2020 en el epígrafe de "Trabajos por cta. de terceros en Curso" se recoge, por importe de 4.277.090 euros, la valoración de proyectos y obra ejecutada en desarrollo del Convenio suscrito en 2005 con la Gerencia Municipal de Urbanismo para la financiación, distribución de costos, recaudación, ejecución y programación del Plan de Ampliación de Infraestructuras de Abastecimiento y Saneamiento (PEIAS) complementario al Plan General de Ordenación Urbana de Córdoba. Según se desprende del mismo, dichas cantidades deberán repercutirse a los propietarios del suelo objeto de planeamiento.

No se ha producido deterioro de valor en las existencias al cierre del ejercicio 2021.



NOTA 9 - DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS DEUDAS A COBRAR

9.1 Clientes por ventas y prestación de servicios

Los clientes por venta y prestación de servicios al cierre de 2021 y 2020 son los siguientes:

	Saldo al 31-12-2021	Saldo al 31-12-2020
Clientes por ventas y Canon depuración	5.641.966	7.743.594
Provisiones por deterioro de valor	(724.464)	(681.955)
Clientes por trabajos, suministros	303.513	351.727
Provisiones por deterioro de valor	(43.840)	(97.552)
Euros	5.177.175	7.315.814



En el epígrafe "Clientes por ventas", figura el importe correspondiente a la periodificación de los consumos no leídos al cierre del ejercicio 2021 por importe de 3.114.111 euros, 3.078.229 euros en 2020.

9.2 Operaciones y saldos con Clientes, empresas del grupo y asociadas

Esta partida recoge los saldos pendientes de cobro con el Excmo. Ayuntamiento de Córdoba. Su detalle es el siguiente:

	Saldo al 31-12-2021	Saldo al 31-12-2020
Por ventas y Canon Autonómico	493.542	312.200
Provisiones por deterioro del valor		
Por trabajos y servicios diversos	123.751	732.887
Provisiones por deterioro del valor		
Euros	617.293	1.045.087

En el ejercicio 2021 la Sociedad ha dado de baja créditos por trabajos y servicios diversos con el accionista único por importe de 661.332 euros, importe registrado en el epígrafe "Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

Las facturaciones realizadas al Excmo. Ayuntamiento de Córdoba por prestación de servicios han sido de 9.726 en 2021 y 96.942 euros en 2020.

En concepto de canon de mejora de infraestructuras hidráulicas de depuración (Ley de Aguas de Andalucía) y otros se han registrado 418.402 en 2021 y 416.508 euros en 2020.

En cuanto a la cobrabilidad de los saldos deudores mantenidos con el Excmo. Ayuntamiento de Córdoba, los administradores esperan, que dichos saldos sean liquidados en el ejercicio 2021.

9.3 Deudores varios

Su detalle es el siguiente:

	Saldo al 31-12-2021	Saldo al 31-12-2020
Otros deudores euros	193.801	305.725

Las partidas más importantes de otros deudores en 2021 son:

- Pago a la Agencia Tributaria por 42.173 euros consecuencia de la inspección del IVA 2015, en vía judicial.
- Estimaciones de ingresos, a facturar en 2022 por importe de 98.153 euros.
- Indemnización daños edificio SEPE pendiente de cobro por 39.252 euros.

Las partidas más importantes de otros deudores en 2020 fueron:

- Pago a la Agencia Tributaria por 42.173 euros consecuencia de la inspección del IVA 2015, en vía judicial.
- IVA soportado pendiente de deducción, correspondiente al Convenio con Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, por importe de 128.248 euros.
- IVA pago certificación final rehabilitación arterias abastecimiento por importe de 14.455 euros
- Estimaciones de ingresos, a facturar en 2020 por importe de 71.363 euros.
- Indemnización daños edificio SEPE pendiente de cobro por 40.904,10 euros.

Los valores contables de las partidas a cobrar se aproximan a su valor razonable, puesto que el efecto de la actualización de flujos no se considera significativo. Los valores contables de los préstamos y partidas a cobrar están denominados en su totalidad en euros.



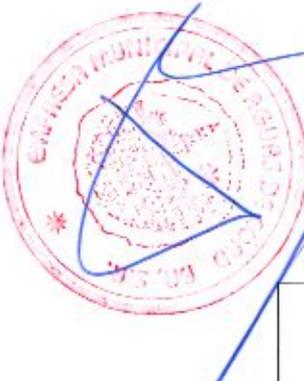
- 9.4 Durante el ejercicio 2021, se han reclasificado a fallidos facturas por venta de agua y depuración por importe de 93.858 euros, y por facturas de servicios 5.511 euros, estos importes se encontraban provisionados en su totalidad.

SalDOS deudores del Ayuntamiento se han reclasificado a fallidos por valor de 661.332 euros.

Así mismo se ha registrado por deterioro de las cuentas a cobrar a clientes un importe de 11.203 euros, (130.052 euros en 2020). El importe de la provisión al 31 de diciembre de 2021 asciende a 768.304 euros (779.507 euros en 2020). Los Administradores estiman que se recuperará una parte de las cuentas a cobrar provisionadas.

El reconocimiento y la reversión de las correcciones valorativas por deterioro de las cuentas a cobrar a clientes se han incluido dentro de "Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales" en la cuenta de pérdidas y ganancias.

El detalle de la antigüedad de los activos financieros que presentan algún importe vencido impagado y sus correcciones por deterioro es el siguiente:



	Euros			
	2021		2020	
	Valor en Libros	Corrección Acumulada por Deterioro	Valor en Libros	Corrección Acumulada por Deterioro
Importe no vencido	1.108.425		2.290.678	
Importe vencido impagado:				
Menos de 90 días	601.445		1.019.982	
Entre 90 y 180 días	190.353		519.723	
Entre 180 y 360 días	161.907		408.443	
Más de 360 días	768.304	(768.304)	779.507	(779.507)
	2.830.434	(768.304)	5.018.333	(779.507)

NOTA 10 - PATRIMONIO NETO Y FONDOS PROPIOS

10.1 Capital Social

Al cierre del ejercicio 2021 y 2020 el capital social de la Compañía asciende a 8.510.332 euros, representado por 236 acciones de 36.060,73 euros de valor nominal cada una, todas ellas de la misma clase, totalmente suscritas y desembolsadas

mediante aportación del Excmo. Ayuntamiento de Córdoba, que es el único accionista, de las redes de abastecimiento de agua y saneamiento de la ciudad de Córdoba y otros activos.

10.2 Reserva legal

De acuerdo con el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, debe destinarse una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital ya aumentado. Salvo para la finalidad mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin. El saldo de esta reserva, que se encuentra totalmente dotada, es de 1.702.067 euros.

10.3 Reserva Estatutaria

El saldo de Reservas estatutarias, al cierre del ejercicio 2021 y 2020, es de 8.063.178 euros, compuesto por la prevista en el artículo 25 de los Estatutos de la Sociedad, por importe de 851.033 euros, y el llamado fondo de reserva para nuevas ampliaciones por 7.212.145 euros.

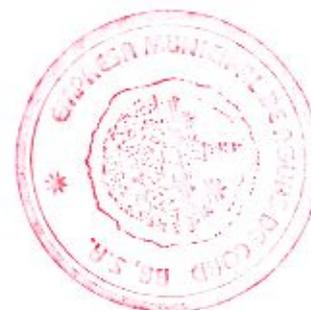
10.4 Otras Reservas

El saldo de este epígrafe se ve incrementado en 2021 en 3.160.430 euros como consecuencia de la aplicación del resultado de 2020, aprobado en Junta General de fecha 10 de junio de 2021.

La Compañía, como se describe en la nota 11.1, ha registrado, con cargo a Reservas por pérdidas y ganancias actuariales, el importe de 263.358 euros en 2021, 886.831 euros, en 2020 correspondiente al ajuste actuarial (véase Nota 11).

10.5 Subvenciones

La información sobre las subvenciones recibidas por la Compañía, las cuales forman parte del Patrimonio Neto, así como de los resultados imputados a la cuenta de pérdidas y ganancias procedentes de las mismas, es la siguiente:



Ejercicio 2021

Concepto	Subvenc.	Imputado 2021	Imputación acumulada	Saldo neto a 31/12/21	Año de concesión
Activos cedidos en uso (2)	2.186.038		(2.186.038)		1985 / 1987
Otros activos cedidos en uso (2)	667.877			667.877	1999 / 2000
Casco histórico (2)	133.649		(133.649)		2000
Depuración de vertidos (Políg. del Aceite) (4)	6.939		(6.939)		1997
Programa Pomal (4)	5.614.941		(5.614.941)		1996 / 2000
Eliminación de vertidos al subsuelo en la zona urbana de la sierra de Córdoba (2)	2.665.344		(2.665.344)		1999 / 2000
E.D.A.R. (Anaerobia) (1)	1.803.036		(1.803.036)		1996 / 1997
Fondos de cohesión (4)	2.779.009		(2.779.009)		2001/2002
Subvenciones Convenio C.H.G.	15.060.425	(510.370)	(6.107.001)	8.953.424	ene-13
Subvenciones Ministerio Economía y Hacienda	221.678	(13.301)	(51.586)	170.092	abr-18
Euros	31.138.936	(523.671)	(21.347.543)	9.791.393	

(1) "Ámbito "privado", (2) "Administración local", (3) "Administración autonómica", (4) "Administración estatal o "internacional.

Ejercicio 2020

Concepto	Subvenc.	Imputado 2020	Imputación acumulada	Saldo neto a 31/12/20	Año de concesión
Activos cedidos en uso (2)	2.186.038		(2.186.038)		1985 / 1987
Otros activos cedidos en uso (2)	667.877			667.877	1999 / 2000
Casco histórico (2)	133.649		(133.649)		2000
Depuración de vertidos (Políg. del Aceite) (4)	6.939		(6.939)		1997
Programa Pomal (4)	5.614.941		(5.614.941)		1996 / 2000
Eliminación de vertidos al subsuelo en la zona urbana de la sierra de Córdoba (2)	2.665.344		(2.665.344)		1999 / 2000
E.D.A.R. (Anaerobia) (1)	1.803.036		(1.803.036)		1996 / 1997
Fondos de cohesión (4)	2.779.009	(90.969)	(2.779.009)		2001/2002
Subvenciones Convenio C.H.G.	15.060.425	(537.060)	(5.596.630)	9.463.795	ene-13
Subvenciones Ministerio Economía y Hacienda	221.678	(13.301)	(38.286)	183.392	abr-18
Euros	31.138.936	(641.330)	(20.823.872)	10.315.064	

(1) "Ámbito "privado", (2) "Administración local", (3) "Administración autonómica", (4) "Administración estatal o "internacional.

La partida de Subvenciones Convenio C.H.G. registra los importes objeto de subvención por la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, del Convenio de colaboración suscrito en 2006 con dicho organismo. El detalle de los registros realizados en dicha partida en 2021 y 2020 es el siguiente:



Ejercicio 2021

Subvención Convenio EMACSA-CHG	Subvenc.	Imputado 2.021	Imputación acumulada	Saldo neto a 31/12/21	Fecha de concesión
Modernización sectorización red,Alimentadores	1.013.163	(69.080)	(621.713)	391.450	ene-13
Modernización sectorización red,Apar.medida	926.471		(926.471)		ene-13
Obras accesorias modern.sector.red	587.200		(587.200)		ene-13
Depósito de Villa Azul	4.345.689	(188.943)	(1.700.487)	2.645.202	ene-13
Reforestación Villa Azul	793.830	(23.815)	(214.335)	579.495	ene-13
Mejora primera conducción.conducc.	7.020.681	(210.620)	(1.895.584)	5.125.097	ene-13
Mejora primera conducción.Alimentad.	298.538	(17.913)	(161.211)	137.327	ene-13
Mejora primera conducc.Terrenos	74.853			74.853	ene-13
Euros	15.060.425	(510.371)	(6.107.001)	8.953.424	

Ejercicio 2020

Subvención Convenio EMACSA-CHG	Subvenc.	Imputado 2.020	Imputación acumulada	Saldo neto a 31/12/20	Fecha de concesión
Modernización sectorización red,Alimentadores	1.013.163	(69.080)	(552.633)	460.530	ene-13
Modernización sectorización red,Apar.medida	926.471		(926.471)		ene-13
Obras accesorias modern.sector.red	587.200	(26.689)	(587.200)		ene-13
Depósito de Villa Azul	4.345.689	(188.943)	(1.511.544)	2.834.145	ene-13
Reforestación Villa Azul	793.830	(23.815)	(190.520)	603.310	ene-13
Mejora primera conducción.conducc.	7.020.681	(210.619)	(1.684.964)	5.335.717	ene-13
Mejora primera conducción.Alimentad.	298.538	(17.914)	(143.298)	155.240	ene-13
Mejora primera conducc.Terrenos	74.853			74.853	ene-13
Euros	15.060.425	(537.060)	(5.596.630)	9.463.795	

La compañía aplica el criterio de contabilizar las subvenciones en la correspondiente partida de deudores en el momento de la concesión, independientemente del cobro de las mismas.

No hay saldos pendientes de cobro por subvenciones a fin de 2021.

Al cierre del ejercicio 2021 y 2020 la Compañía había cumplido con todos los requisitos necesarios para la percepción y disfrute de las subvenciones detalladas anteriormente.



NOTA 11 - PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

11.1 Retribuciones a largo plazo de prestación definida

La compañía tiene establecido con la parte social un plan de pensiones del sistema de empleo, al que al 31 de diciembre de 2021 está adherida la totalidad de la plantilla. El plan, que es del tipo prestación definida, aunque reconoce la posibilidad de realización de aportaciones voluntarias y extraordinarias al mismo, está expresamente sometido al Real Decreto Legislativo 1/2002, de 29 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de regulación de Planes y Fondos de Pensiones, y sus modificaciones posteriores.

El plan es mixto en razón de las obligaciones estipuladas, encontrándose adscrito al correspondiente Fondo de Pensiones y cubre las contingencias de jubilación del partícipe, incapacidad permanente total, viudedad u orfandad.

En aplicación de la normativa en 2021, tal como permite la ley, se ha ingresado como aportación corriente del año 274.375 euros. En el año 2020 se aportó 282.723.

Según se describe en la Nota 10.4 y de acuerdo a las normas de valoración descritas en la nota 4.i), en 2021 la Compañía ha reconocido en el epígrafe "Obligaciones por prestaciones a largo plazo con el personal activo" el importe de 263.358 euros, con cargo a la cuenta "Reservas por pérdidas y ganancias actuariales" del balance.

11.2 El detalle de las provisiones del balance de situación al cierre del ejercicio 2021, así como los principales movimientos registrados durante el ejercicio son los siguientes:

Ejercicio 2021

PROVISIONES A LARGO PLAZO	Saldo al 31/12/2020	Dotación	Aplicación Provisión	Ajuste actuarial	Saldo al 31/12/2021
Obligaciones por prestaciones a L/P con el personal activo	4.787.554			263.358	5.050.912
Obligaciones por prestaciones a L/P con el personal jubilado	542.229	18.445			560.674
Otras obligaciones con el personal	1.813.463	117.903	(294.801)		1.636.565
Obligaciones por responsabilidades	158.011	5.814	(76.789)		87.036
Total	7.301.257	142.162	(371.590)	263.358	7.335.187



Ejercicio 2020

PROVISIONES A LARGO PLAZO	Saldo al 31/12/2019	Dotación	Aplicación Provisión	Ajuste actuarial	Saldo al 31/12/2020
Obligaciones por prestaciones a L/P con el personal activo	3.900.723			886.831	4.787.554
Obligaciones por prestaciones a L/P con el personal jubilado	536.515	5.714			542.229
Otras obligaciones con el personal	1.844.282	141.007	(171.826)		1.813.463
Obligaciones por responsabilidades	257.766	81.244	(180.999)		158.011
Total	6.539.286	227.965	(352.825)	886.831	7.301.257

11.3 Obligaciones con el Personal Jubilado

Según se describe en la Nota 4 i), la compañía exteriorizó sus compromisos con el personal jubilado no acogido al Plan de pensiones financiándolos a diez años mediante contrato de seguro colectivo. La última anualidad de dicha financiación se hizo efectiva en 2011.

Los datos del Fondo interno referidos al 31 de diciembre de 2021, cuantificados por actuarios independientes y que recogen el futuro crecimiento de los compromisos por pensiones no cubiertos por el seguro colectivo, son los siguientes:

Valor actual de las prestaciones devengadas al inicio del ejercicio	542.229
Importe a Largo Plazo	542.229
Variación actuarial en el ejercicio	18.445
Valor actual de las prestaciones devengadas al cierre del ejercicio	560.674
Importe a Largo Plazo	560.674

El interés técnico utilizado en la hipótesis actuarial para la valoración de este pasivo en 2021 es del 1,03%, 0,52% para el estudio del 2020.

Las tablas de mortalidad utilizadas han sido PERM/F 2020 y se cuantifica la evolución de las pensiones en el 2 % anual.

Las limitaciones que establece la Ley de Presupuestos Generales del Estado se concretan en la prohibición a las sociedades mercantiles públicas de realizar aportaciones a contratos de seguro colectivos que incluyan la cobertura de la contingencia de jubilación. El compromiso total se valora considerando que el

crecimiento de las pensiones en los años 2012 a 2021 se ajustará a futuro en base al IPC real de dichos ejercicios.

11.4 Otras Obligaciones con el Personal

El compromiso asumido por la Compañía con sus empleados en concepto de premio de vinculación se cuantifica en 1.562.956 euros (ver Nota 4 i). Además, por 73.609 euros (ver nota 4 i), se registra la obligación de pago por gratificaciones por pagas extras de todo el personal que cause baja y que haya sido dado de alta por última vez con anterioridad al 31 de mayo de 1982. El interés técnico utilizado para la cuantificación de estos pasivos es del 1,63, estimando una evolución del IPC del 0,80%.

11.5 Obligaciones por responsabilidades

La Sociedad registra en el epígrafe "Obligaciones por responsabilidades", el importe correspondiente a las provisiones con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de atender la obligación es probable.

A 31 de diciembre de 2020 la Sociedad tenía provisionado el importe correspondiente al expediente sancionador abierto en su contra derivado de la liquidación provisional Canon de Mejora Infraestructuras Hidráulicas Junta de Andalucía año 2014, el cual asciende a 76.789 euros, dicha sanción se ha ingresado a la Junta de Andalucía el día 7 de julio de 2021.

NOTA 12 - DEUDAS LARGO Y CORTO PLAZO

12.1 Al cierre del ejercicio 2021 y 2020 el desglose de las deudas comerciales y no comerciales es el siguiente:

Ejercicio 2021

Pasivos financieros a coste amortizado	Corto plazo	Largo Plazo	Total
Préstamos bancarios	335.055	336.920	671.975
Préstamos bancarios (intereses)	85		85
Otros pasivos financieros	4.489.756	1.539.112	6.028.868
Deudas con empresas del grupo y asoci.	2.505.833		2.505.833
Acreedores y otras cuentas a pagar	10.218.206		10.218.206
Euros	17.548.935	1.876.032	19.424.967



Ejercicio 2020

Pasivos financieros a coste amortizado	Corto plazo	Largo Plazo	Total
Préstamos bancarios	333.953	672.353	1.006.306
Préstamos bancarios (intereses)	138		138
Otros pasivos financieros	3.753.869	1.489.163	5.243.032
Deudas con empresas del grupo y asoci.	2.673.741		2.673.741
Acreeedores y otras cuentas a pagar	10.661.542		10.661.542
Euros	17.423.243	2.161.516	19.584.759

12.2 El detalle por vencimientos de las partidas que forman parte del epígrafe "Deudas a largo plazo" es el siguiente:

Ejercicio 2021

	2023	2024	2025	2026 y siguientes	Total
Deudas con entidades de Crédito	336.920				336.920
Otros pasivos financieros				1.539.112	1.539.112
Euros	336.920			1.539.112	1.876.032

Ejercicio 2020

	2022	2023	2024	2025 y siguientes	Total
Deudas con entidades de Crédito	335.433	336.920			672.353
Otros pasivos financieros				1.489.163	1.489.163
Euros	335.433	336.920		1.489.163	2.161.516

12.3 Al cierre del ejercicio 2021 y 2020 el detalle de los préstamos en vigor es el siguiente:



Memoria 2021

Ejercicio 2021

	Saldo al 31-12-20	Amortiz.	Saldo al 31-12-21	Año final de Vto.	Tipo interés
Caja Rural del Sur (préstamo con previa apertura Crédito)	501.809	167.173	334.636	2023	Euribor+Dif.
CAJASUR (Préstamo con previa apertura Crédito.)	504.497	167.158	337.339	2023	Euribor+Dif.
TOTAL	1.006.306	334.331	671.975		

Ejercicio 2020

	Saldo al 31-12-19	Amortiz.	Saldo al 31-12-20	Año final de Vto.	Tipo interés
Caja Rural del Sur (préstamo con previa apertura Crédito)	668.468	166.659	501.809	2023	Euribor+Dif.
CAJASUR (Préstamo con previa apertura Crédito.)	670.656	166.159	504.497	2023	Euribor+Dif.
TOTAL	1.339.124	332.818	1.006.306		

En 2015 la empresa suscribió, con tres entidades financieras, una operación de préstamo con previa apertura de crédito por importe de cuatro millones de euros, con una duración de ocho años, dos de crédito y seis de préstamo, referenciados al Euribor. En 2017 la Empresa dispuso de dichas pólizas por un importe de dos millones de euros, el resto hasta los cuatro millones están disponibles a demanda de la Compañía con reducciones trimestrales de la disponibilidad hasta su fecha de vencimiento.

Al cierre del ejercicio 2021 y 2020 el importe de los gastos financieros devengados y no pagados ascienden a 85 y 138 euros respectivamente.

12.4 Al cierre del ejercicio 2021 y 2020 el desglose de "Otros pasivos financieros" es el siguiente:

Ejercicio 2021

	Corto Plazo	Largo Plazo	Total
Sadeco (Cobros Tasa Higiene Pública)	1.307.231		1.307.231
Junta de Andalucía Canon autonómico	2.732.733		2.732.733
Fianzas y Depósitos recibidos	189.661	1.539.112	1.728.773
Otros pasivos financieros	260.131		260.131
Euros	4.489.756	1.539.112	6.028.868



Ejercicio 2020

	Corto Plazo	Largo Plazo	Total
Sadeco (Cobros Tasa Higiene Pública)	623.501		623.501
Junta de Andalucía Canon autonómico	2.864.379		2.864.379
Fianzas y Depósitos recibidos	145.637	1.489.163	1.634.800
Otros pasivos financieros	120.352		120.352
Euros	3.753.869	1.489.163	5.243.032

12.5 Al cierre del ejercicio 2021 el desglose de las deudas con el Excmo. Ayuntamiento de Córdoba es el siguiente:

	Saldo al 31/12/2020	Devengos 2021	Pagos 2021	Saldo al 31/12/2021
Utilización privativa	574.577	570.272	574.577	570.272
Canon Uso Instalaciones	828.248	882.084	828.248	882.084
Participación en beneficios	1.270.916	1.053.477	1.270.916	1.053.477
Euros	2.673.741	1.453.050	2.673.741	2.505.833

12.6 Al cierre del ejercicio 2021 y 2020 el desglose de Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar es el siguiente:

	2021	2020
Proveedores	338.297	361.253
Acreedores	2.737.824	3.083.310
Remuneraciones pendientes de pago	291.076	289.881
Pasivos por impuestos corrientes		8.402
Otras deudas con la Administración Pública	1.291.328	1.270.999
Anticipos de Clientes	5.552.669	5.647.697
Euros	10.211.194	10.661.542



El detalle de la cuenta de Anticipos de clientes es el siguiente:

	2021	2020
Anticipos de Clientes (PEIAS)	5.399.055	5.399.055
Otros anticipos	153.614	248.642
Euros	5.552.669	5.647.697

La partida de Anticipos de clientes (PEIAS), registra los desembolsos realizados por diversos promotores, propietarios del suelo o agentes urbanizadores, a cuenta de los trabajos a desarrollar dentro del Plan de Ampliación de Infraestructuras de Abastecimiento y Saneamiento complementario al Plan General de Ordenación Urbana de Córdoba. Como se explica en la Nota 8), dichas cantidades deberán facturarse a los propietarios, promotores y urbanizadores del suelo objeto de planeamiento, una vez se encuentren ejecutadas la totalidad de las infraestructuras incluidas en el PEIAS.

NOTA 13 - PERIODIFICACIONES A LARGO PLAZO

En este epígrafe se registran por 2.496.336 euros (Nota 4 b) los importes recibidos para la financiación de la construcción de una planta anaerobia en la EDAR La Golondrina. Dicha planta depura los vertidos provenientes de la industria que ha financiado su construcción. Dichos importes son imputados a resultados, a partir del uno de enero de 2017 y durante el periodo de vigencia del contrato que regula las relaciones entre ambas partes.

En el año 2021 ha comenzado un nuevo proyecto para el aumento de la capacidad de desodorización de biogás de la planta anterior, su construcción está siendo financiado por la misma empresa, al 31-12-2021 su construcción aún no ha finalizado. El importe registrado en 2021 es de 738.972 euros.

Esta partida también recoge por 239.131 euros las aportaciones, en base al convenio de colaboración suscrito en su momento, de la industria vertedora, destinadas a financiar parte de las obras de la Estación de bombeo de aguas residuales (EBAR) en la Barriada de los Ángeles. Las obras finalizaron en 2019, su amortización comenzó en 2020.

NOTA 14 - ADMINISTRACIONES PÚBLICAS Y SITUACION FISCAL

14.1 Saldos corrientes con las Administraciones Públicas

La composición de los saldos corrientes con las Administraciones Públicas es la siguiente:

Saldos deudores

	2021	2020
Hacienda Pública deudora por IVA	121.723	123.043
H.P.deudora por Impuesto Sociedades	25.484	
Hacienda Pública retenc. y pagos a cta.	30.867	33.886
Organismos de la Seguridad Social	38.344	22.220
Total	216.418	179.149

Saldos acreedores

	2021	2020
Hacienda Pública acreedora por IRPF	352.911	372.621
Hacienda Pública acreedora por IVA	227.715	158.666
Organismos de la Seguridad Social acreedores	358.770	385.382
Confederación Hidrográfica del Guadalquivir	347.158	349.102
Otras entidades públicas	4.774	5.228
Total	1.291.328	1.270.999

El saldo del 2021 con la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir responde a la estimación del Canon de vertido para dicho ejercicio.

14.2 Conciliación resultado contable y base imponible fiscal

La conciliación entre el resultado contable y la base imponible de Impuesto sobre Sociedades es la siguiente:

Ejercicio 2021

	Aumentos	Disminuciones	Total
Rtdo. Contable del ejerc. antes de Imptos.			2.851.983
Diferencias permanentes	4.215.882		4.215.882
Diferencias temporales	1.011.713	(1.358.233)	(346.520)
Base imponible del ejercicio	5.227.595	(1.358.233)	6.721.345



Ejercicio 2020

	Aumentos	Disminuciones	Total
Rtdo. Contable del ejerc. antes de Imptos.			4.222.308
Diferencias permanentes	3.696.015		3.696.015
Diferencias temporales	1.157.278	1.383.653	(226.375)
Base imponible del ejercicio	4.853.293	1.383.653	7.691.948

14.3 Conciliación entre el resultado contable y el gasto por impuesto de sociedades

	2021	2020
Resultado contable antes de impuestos	2.851.983	4.222.308
Cuota íntegra ajustada	33.553	35.407
Impacto diferencias temporarias	(86.630)	(56.594)
Compensación bases imponibles negativas:		
Deducciones de la cuota	26.541	27.005
Total gasto por impuesto reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias	7.012	8.402

14.4 La compañía goza de una bonificación que alcanza el 99 % de la cuota del impuesto, de acuerdo con la legislación vigente.

14.5 La empresa siguiendo el principio de prudencia no contabilizó como impuesto anticipado el efecto fiscal de las dotaciones efectuadas al Fondo de Pensiones interno, que fue objeto de exteriorización en el ejercicio 2002 (ver Nota 11.3). Las deducciones en el impuesto sobre Sociedades se aplican en los ejercicios en que se efectúan los pagos a los pensionistas.

14.6 Ejercicios pendientes de comprobación y actuaciones inspectoras:

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. Al cierre del ejercicio 2021 la Compañía tiene abiertos a inspección los ejercicios 2017 y siguientes del Impuesto sobre Sociedades y los ejercicios 2018 y siguientes para los demás impuestos que le son de aplicación.



Los Administradores de la Compañía consideran que se han practicado adecuadamente las liquidaciones de los mencionados impuestos, por lo que, aún en caso de que surgieran discrepancias en la interpretación normativa vigente por el tratamiento fiscal otorgado a las operaciones, los eventuales pasivos resultantes, en caso de materializarse, no afectarían de manera significativa a las cuentas anuales adjuntas.

NOTA 15 - INGRESOS Y GASTOS

15.1 Importe neto de la cifra de negocios

La distribución del importe neto de la cifra de negocios correspondiente a los ejercicios 2021 y 2020, distribuida por categorías de actividades es la siguiente:



Actividad	2021	2020
Venta de agua	25.924.469	26.135.868
Tasa de depuración	11.140.600	11.234.470
Prestación de servicios	687.110	490.692
Euros	37.752.179	37.861.030

El mercado geográfico de actuación de la compañía es el término municipal de Córdoba.

El detalle de los saldos de cierre y apertura de los activos y pasivos del contrato derivados de acuerdos con clientes es el siguiente:

	Saldo inicial	Saldo final
Activos contractuales	3.144.336	3.212.264
Correcciones por deterioro		
	3.144.336	3.212.264
Pasivos por contrato no corrientes		
Pasivos por contrato corrientes	5.647.697	5.552.669
	5.647.697	5.552.669

El importe de los activos contractuales recoge el derecho de la Sociedad a la contraprestación por los servicios prestados (o bienes transferidos) cuando dicho derecho no es incondicional (por ejemplo, servicios prestados o bienes para los que se ha

transferido el control pero que se encuentran pendientes de facturar). Este importe se presenta en el balance formando parte del epígrafe "Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar - Clientes por ventas y prestación de servicios". Los activos contractuales se convierten en exigibles a medida que se realiza la facturación al cliente.

El importe de los pasivos por contrato recoge los anticipos recibidos de clientes que se presentan en el balance en el epígrafe "Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar -Anticipos de clientes-" cuando su cancelación se prevea en el corto plazo, o formando parte del saldo del epígrafe "Periodificaciones a largo plazo" en caso contrario.

15.2 Aprovisionamientos

El saldo de las cuentas "Consumo de mercaderías" y "Consumo de materias primas y otras materias consumibles" del ejercicio 2021 y 2020 presenta la siguiente composición:



	2021	2020
Compras	4.931.892	4.497.441
Variación de existencias	(39.753)	46.865
Euros	4.892.139	4.544.306

15.3 Sueldos y salarios

El saldo del epígrafe "Sueldos y salarios" del ejercicio 2021 y 2020 presenta la siguiente composición:

	2021	2020
Sueldos y salarios	11.941.878	11.694.559
Seguridad social	3.763.636	3.761.160
Otras cargas sociales	759.466	864.894
Plan pensiones – Aportación corriente	274.375	282.723
Plan pensiones – Prima riesgo	276.921	259.413
Euros	17.016.276	16.862.749

NOTA 16 - INFORMACIÓN SOBRE EL MEDIO AMBIENTE

Por el propio objeto social de la compañía, su actividad está relacionada con la mejora y protección del medio ambiente y la minimización de impactos ambientales. Los gastos en los que incurre son de naturaleza diversa y se registran en diversas partidas de la cuenta de resultados.

La gestión del ciclo integral del agua genera unas actividades, parte de las cuales tienen como objetivo inmediato la reducción de los impactos ambientales, que se producen con las actuaciones necesarias para realizar la captación del agua, el tratamiento y su posterior distribución, la recogida de las aguas usadas y la depuración de las mismas para devolverlas al Medio Ambiente.

La compañía considera que no es necesario dotar provisión alguna relativa a actuaciones medioambientales, ni que existan riesgos o contingencias relacionadas específicamente con la protección y mejora del Medio Ambiente. Pero existe una relación, en la práctica totalidad de los gastos e inversiones, con la protección medioambiental por la mera práctica de la actividad.

NOTA 17 - INFORMACIÓN SOBRE EL PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES

A continuación, se detalla la información requerida por la Disposición final segunda de la Ley 31/2014, que modifica la Ley de Sociedades de capital y la adicional tercera de la Ley 15/2010 de modificación de la ley 3/2004 que establece medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales:

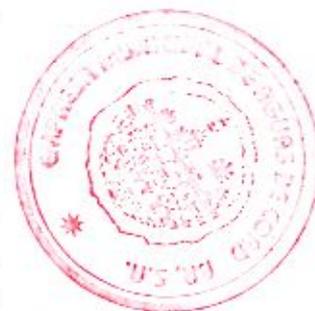
Ejercicio 2021

	Días
Periodo medio de pago a proveedores	30,30
Ratio de operaciones pagadas	31,92
Ratio de operaciones pendientes de pago	12,20
	Importe (euros)
Total pagos realizados	20.188.528
Total pagos pendientes	1.798.347



Ejercicio 2020

	Días
Periodo medio de pago a proveedores	30,68
Ratio de operaciones pagadas	32,58
Ratio de operaciones pendientes de pago	19,01
	Importe (euros)
Total pagos realizados	16.610.979
Total pagos pendientes	2.698.836



NOTA 18 - AVALES

La Sociedad tiene riesgos surgidos en el curso normal del negocio de los que no se prevé que se materialicen pasivos significativos distintos de aquellos que ya están provisionados.

Al cierre del ejercicio 2021 y 2020 el importe global de las garantías comprometidas con terceros asciende a 75.000 euros.

NOTA 19 - HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

Con fecha 24 de febrero de 2022 comenzó la invasión de Ucrania por parte de Rusia. A fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, el ataque militar continúa, mientras que a nivel internacional se han producido numerosas acciones en su contra que tratan de aislar y debilitar a la economía rusa, entre las que se incluyen, entre otras, sanciones financieras, sobre el comercio y transporte de mercancías. En este contexto, aun teniendo en cuenta la complejidad y riesgo geopolítico de esta situación, los Administradores han realizado una evaluación preliminar de la situación actual conforme a la mejor información y estimaciones disponibles y evaluado las consecuencias de este hecho sobre las operaciones futuras de la Sociedad, sin que se observen impactos significativos, al no existir exposición directa a los mercados de materias primas o energías afectados, ni tener transacciones relevantes con los mencionados países. No obstante, las consecuencias finales dependerán en gran medida de la evolución del conflicto que se está viviendo, incluyendo la potencial involucración directa de terceros países y el posible contagio a otras zonas geográficas.

No se han producido otros hechos significativos adicionales a los desglosados en las presentes cuentas anuales.

NOTA 20 - OTRA INFORMACIÓN

20.1 Retribuciones al Consejo de Administración y a la alta dirección

Los miembros del Consejo de Administración de la Empresa Municipal de Aguas de Córdoba, S.A durante el ejercicio 2021 han percibido dietas por importe de 36.613 euros, 29.750 euros en 2020.

En 2021 se ha devengado 56.000 euros por retribución a la alta dirección, al igual que en el año 2020.

La Sociedad no mantiene anticipos ni créditos concedidos a los miembros del Consejo de Administración y alta dirección de esta.

El Consejo de Administración está compuesto por seis mujeres y siete hombres.

En el deber de evitar situaciones de conflicto con el interés de la Sociedad, durante el ejercicio los administradores que han ocupado cargos en el Consejo de Administración han cumplido con las obligaciones previstas en el artículo 228 del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital. Asimismo, tanto ellos como las personas a ellos vinculadas, se han abstenido de incurrir en los supuestos de conflicto de interés previstos en el artículo 229 de dicha ley, excepto en los casos en los que haya sido obtenida la correspondiente autorización.

Asimismo, la Sociedad no tiene concedido anticipo ni crédito alguno a los miembros del Consejo de Administración ni a la alta dirección, ni contraída obligación alguna en materia de pensiones y de seguros de vida.

La sociedad tiene suscrita una póliza de seguro de responsabilidad civil de administradores y de personal directivo, por importe de 6.229 euros en 2021, 5.663 euros en 2020.

20.2 Personal

El número medio de personas empleadas durante el ejercicio 2020 y 2019, detallado por categorías, es el siguiente:



PLANTILLA MEDIA	Ejercicio 2021			Ejercicio 2020		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Director/a Gerente	1		1	1		1
Subdirector/a	1		1	1		1
Jefe/a de Área	1		1	1		1
Jefe/a de Subárea	10	3	13	8	3	11
Personal Técnico	27	12	39	27	13	40
Personal Administrativo	41	27	68	42	27	69
Personal Operario	121		121	125		125
Personal Aux.Oficina y Subalterno						
Plantilla Media Total	202	42	244	205	43	248

El número de personas empleadas al cierre del ejercicio 2021 y 2020, detallado por categorías, es el siguiente:

PLANTILLA AL CIERRE	Ejercicio 2021			Ejercicio 2020		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Director/a Gerente	1		1	1		1
Subdirector/a	1		1	1		1
Jefe/a de Área	0		0	1		1
Jefe/a de Subárea	10	3	13	8	3	11
Personal Técnico	25	10	35	29	13	42
Personal Administrativo	40	27	67	41	28	69
Personal Operario	120		120	126		126
Personal Aux.Oficina y Subalterno						
Plantilla al cierre	197	40	237	207	44	251

Durante el ejercicio 2021, la Sociedad no ha empleado a mujeres y hombres con minusvalía mayor o igual al 33%, igual en 2020.

20.3 Honorarios de auditoría

Durante el ejercicio 2021 y 2020, los importes recibidos por el auditor de la sociedad, Deloitte, S.L., o por cualquier empresa perteneciente a la misma red de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, han sido los siguientes:

Honorarios correspondientes a Deloitte, S.L. o Empresas de la misma Red	2021	2020
Servicio de auditoría	17.000	17.000
Servicios exigidos por la normativa aplicable	8.000	
Euros	25.000	17.000



Memoria formulada con fecha 29 de marzo de 2022



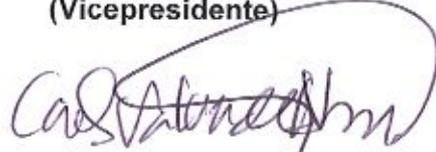
Fdo.: Ramón Díaz-Castellanos Piquero
(Presidente)



Fdo.: Salvador Fuentes Lopera
(Vicepresidente)



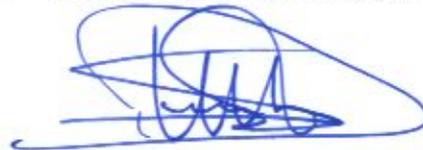
Fdo.: María Evarista Contador Contador



Fdo.: Carlos Valverde Abril



Fdo.: Manuel Ramón Torrejimenó Martín



Fdo.: David Dorado Ráez



Fdo.: María José Liñán Ojeda



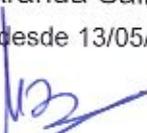
Fdo.: Paula Badanelli Berriozábal



Fdo.: Carlos Aranda Salmoral
Consejero desde 13/05/21



Fdo.: Cristina Pedrajas Rodríguez
Consejera hasta 13/05/21



Fdo.: María Isabel Baena Parejo



Fdo.: Jerónimo Salazar Velasco



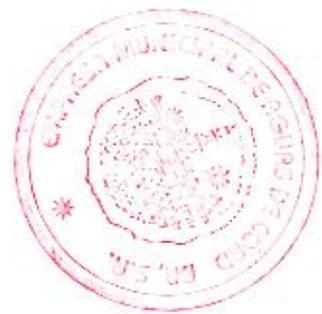
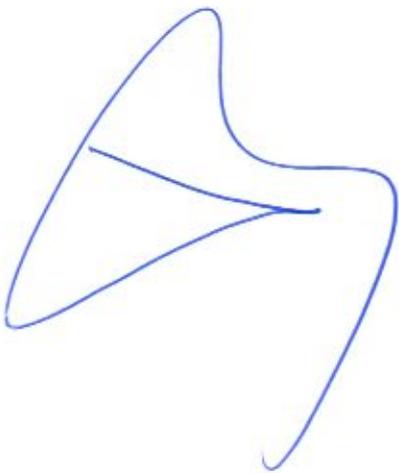
Fdo.: José Antonio Romero Pérez



Fdo.: Carmen Victoria Campos Bazán

Fdo.: Valeriano Lavela Pérez
(Secretario)





Informe de gestión

INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO TERMINADO

EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

Evolución del negocio y situación de la Sociedad

La evolución de la pandemia por COVID-19 ha marcado la actividad de la empresa a lo largo del ejercicio 2021, poniendo a prueba su capacidad de respuesta ante las sucesivas olas de contagios, en múltiples aspectos: sanitario, social, económico, asistencial, etc., para garantizar la prestación de los servicios de potabilización, distribución, alcantarillado y depuración en condiciones de seguridad sanitaria, eficacia y salud para la población de Córdoba y sus trabajadores.

Uno de los principales objetivos de empresa ha sido la atención al cliente en condiciones de máxima seguridad. Tras el éxito de los nuevos canales implantados para facilitar las gestiones entre empresa y ciudadanos y evitar desplazamientos innecesarios, como son la aplicación para dispositivos móviles y la línea de atención vía WhatsApp, éstos se han consolidado al aumentar paulatinamente su importancia respecto a los canales tradicionales. Asimismo, los dos nuevos sistemas habilitados para el abono de facturas, cajero automático en las oficinas de Plateros y puntos TPV (terminal punto de venta) para el pago con tarjeta, muy bien acogidos por nuestros clientes, han ido desplazando al resto de sistemas de pago, facilitando además el tratamiento de datos y la gestión de tesorería. Y todo ello acompañado por un sistema de cita previa para evitar aglomeraciones, complementado además con elementos de seguridad en la atención presencial como son: mamparas, purificadores de aire, dispensadores de gel desinfectante, además de refuerzo de limpieza y mejora de la ventilación.

La colaboración con la Consejería de Salud y Familias de la Junta de Andalucía para facilitar información sobre de la incidencia del COVID-19 en las distintas zonas de la ciudad, que dio origen en el ejercicio 2020 al convenio suscrito con la Universidad de Córdoba para la detección del COVID-19 en las aguas residuales, ha continuado durante todo el año 2021 y permanece en el momento actual. Se trata de la realización de tomas de muestra periódicas en puntos estratégicos de la ciudad y su posterior envío a la UCO para su análisis genético, a fin de anticipar posibles brotes y sus variantes. Es este un esfuerzo importante que realiza la empresa para colaborar con la sociedad y las distintas instituciones implicadas: Ayuntamiento de Córdoba, Universidad de Córdoba y Junta de Andalucía con el objetivo de vencer al virus.

El mantenimiento durante los picos de contagios de refuerzos de plantilla en puestos identificados clave en los cuales el trabajo presencial es indispensable ha sido prioritario en la gestión de recursos humanos. Esta situación ha afectado al personal esencial de la estación de tratamiento de aguas potables de Villa Azul, de la depuradora de aguas residuales de La Golondrina y de redes de distribución. En concreto, los turnos de explotación de ambas instalaciones y el personal de mantenimiento en redes, para garantizar la disponibilidad de personal adicional en caso de eventual contagio de trabajadores de estos centros, además de proteger la salud de aquellos empleados considerados especialmente vulnerables al COVID-19. Asimismo, se ha potenciado la

continuidad de la modalidad del teletrabajo para todo el personal que por sus funciones no requiere la presencia física en las instalaciones de la empresa.

La realización de pruebas diagnósticas ante cualquier mínima sospecha de contagio y los cribados a toda la plantilla para detectar casos asintomáticos han sido las medidas adoptadas para prevenir cualquier transmisión en los centros de trabajo, complementado además con la realización de otras pruebas específicas en un laboratorio de análisis externo. Adicionalmente, se ha mantenido la dotación de material higiénico y de protección a todo el personal, adaptándolo en cada caso a las necesidades y al grado de exposición a contactos externos. Como fruto de estas medidas no se ha registrado ningún brote de contagios en ninguno de los centros de trabajo de EMACSA desde el inicio de la pandemia.

La colaboración institucional a otros niveles se ha plasmado en la cesión de terrenos que la empresa tiene en Villarrubia, sin uso en la actualidad, para la construcción de un consultorio médico por parte de la Consejería de Salud y Familias de la Junta de Andalucía.

El compromiso de EMACSA con la acción social queda reflejado en los programas que tradicionalmente se realizan en la ciudad, y que en situación de pandemia no se han abandonado, aunque sí adaptado a las circunstancias sanitarias. Es el caso de los talleres escolares, que en colaboración con la Delegación Municipal de Educación e Infancia siguen concienciado a los más pequeños en el uso responsable del agua y en el conocimiento de su ciclo integral, y que en el presente curso escolar se han realizado en versión digital. Otras colaboraciones se sitúan en la organización de visitas guiadas a La Casa del Agua, centro de interpretación que divulga la cultura del agua en Córdoba a lo largo de su historia y favorece la reflexión sobre su uso racional. Asimismo, la participación de EMACSA en jornadas relevantes como el Día Internacional de los Voluntarios, con la iluminación en rojo de las fuentes de la ciudad para homenajear a las personas que colaboran altruistamente con multitud de causas.

La declaración de sequía extraordinaria de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir a finales del 2021, que afecta al 80% de cuenca entre otros al embalse de Guadalmellato es motivo de preocupación. Aunque el abastecimiento a la población está asegurado para los próximos dos años esta situación reafirma a la empresa en su compromiso con el medioambiente y el ahorro de agua.

Inversiones

La empresa ha continuado durante el ejercicio 2021 con su importante esfuerzo inversor incluso en situación de pandemia, interviniendo en numerosas instalaciones, tanto de abastecimiento y saneamiento como en diversos edificios, para garantizar la prestación del servicio, la mejora en su calidad, la adaptación a las nuevas tecnologías y el respeto al medioambiente





En centrales potables se encuentra en ejecución la renovación de la conducción del bombeo de emergencia desde Villa Azul al depósito Carril Huerta de Arcos e instalación de nueva conducción alternativa para el suministro de agua potable a Villa Azul, actuación que garantizará el suministro a los servicios auxiliares de la ETAP de Villa Azul, el abastecimiento del depósito de Carril Huerta de Arcos y la rehabilitación de la arteria de alimentación hasta el sector "Carril Huerta Este". Adicionalmente y relacionada con la anterior se encuentra en su fase final la construcción de un nuevo depósito de Carril Huerta de Arcos. Destacan por su efecto medioambiental las nuevas placas solares fotovoltaicas para autoconsumo en las cubiertas de los edificios de La Golondrina y Guadanuño, actualmente en ejecución, y que la empresa tiene previsto ampliar en otras ubicaciones. El objetivo es generar electricidad renovable de manera directa procedente de la energía solar fotovoltaica y obtener, por un lado, un ahorro económico en la facturación eléctrica de estos emplazamientos y, por otro, contribuir a un desarrollo más sostenible con la reducción de emisiones de CO2 a la atmósfera. Por último, se están ejecutando las obras de rehabilitación definitiva de los depósitos A y B de la ETAP de Azul, primera fase de un ambicioso proyecto que acondicionará varios edificios de la estación de tratamiento

Las actuaciones destacables en la EDAR La Golondrina han sido la construcción de una nueva nave industrial para uso de almacén, el nuevo sistema de lavado biológico de gases para aumentar la capacidad de desodorización y el cerramiento perimetral de la planta próximo a terminar.

La depuración de aguas residuales en Trassierra recibirá un importante impulso con la instalación de un sistema de tratamiento biológico con biodiscos para complementar los sistemas de depuración existentes. Esta intervención resulta del convenio firmado al efecto entre EMACSA y la Fundación Pública Andaluza Centro de las Nuevas Tecnologías del Agua (CENTA), para estudiar una solución tecnológica que garantice la calidad de la depuración de esta barriada en tanto se ejecuta la solución definitiva, que conducirá estas aguas residuales hasta la EDAR la Golondrina, actualmente en vías de tramitación con la Junta de Andalucía

En redes de distribución destaca la renovación de la red de abastecimiento del polígono Las Quemadas en su primera fase, intervención necesaria para sustituir la actual red de fibrocemento de casi cincuenta años de antigüedad. Otras renovaciones relevantes se sitúan en las barriadas del Tablero, Valdeolleros, Ciudad Jardín, Levante y Cerro Muriano. Asimismo, se encuentran en fase final los proyectos de rehabilitación de colectores en los distritos centro, levante, poniente, sur y en la avenida del Brillante. Por último, se han ejecutado obras de menor tamaño en numerosos puntos de la ciudad, para sustitución de diversos tramos motivado por el deterioro por antigüedad, o bien con ocasión de obras de pavimentación por parte del Ayuntamiento.

Nuevas infraestructuras de gran envergadura han sido impulsadas durante el 2021, que se encontrarán en ejecución durante varios ejercicios debido a su complejidad. Se inician los trabajos previos para construcción de un tanque de tormentas en la zona del Balcón del Guadalquivir, en concreto los estudios geotécnicos y la toma de datos para la redacción del proyecto. Se trata de la primera infraestructura de esta naturaleza que

se planea construir en la ciudad de Córdoba, necesaria para cumplir con la última modificación del Reglamento de Dominio Público Hidráulico, y que permitirá a su finalización recoger las aguas pluviales de un amplio sector de la ciudad y evitar desbordamientos y contaminación del cauce del río Guadalquivir en situaciones de lluvia intensa. Asimismo, comienza en la EDAR la Golondrina la construcción de un nuevo edificio destinado a laboratorio, proyecto que contempla además la creación de una zona de aparcamiento y la remodelación de los edificios de personal y control. Finalmente, el proyecto de reforma y ampliación de la sede social en la calle Plateros, redactado en el ejercicio 2021 y cuya construcción ha sido recientemente adjudicada, obra que dará comienzo en breve y cuyo objetivo es ampliar y reformar los espacios existentes para mejorar la atención ciudadana, mediante la renovación completa del área de recepción y estancia de los usuarios, la habilitación de un nuevo salón de actos para la celebración de eventos y una ejecución de una nueva zona de formación para el personal de EMACSA.

Facturación y gestión de cobros

El descenso en la facturación de consumos se mantiene constante desde el inicio de la pandemia, registrándose una disminución en el conjunto de m³ del 1,5% con respecto al ejercicio anterior.

En un análisis pormenorizado por tipo de abonado se observan diferentes comportamientos en la evolución de los consumos. Durante el 2020, al comienzo de la pandemia, se registró un claro trasvase de consumos de tipo industrial a domésticos, o lo que es lo mismo, un descenso acusado de consumos industriales en favor de los hogares. Las causas se encuentran en el cierre del comercio no esencial, la reducción de horarios de apertura de los establecimientos y el desplome del turismo por el lado industrial; y en la menor movilidad de ciudadanos en el caso de domésticos. En el año 2021 sin embargo se observa un paulatino retorno a la situación previa a la pandemia, con un incremento de la facturación de industriales/comerciales del 10%, aunque sin alcanzar aún los niveles previos a la pandemia, considerando que en el ejercicio 2020 el descenso en el consumo de este tipo de abonados fue de un 18%. Por el contrario, los consumos domésticos sí que retornan a los niveles habituales, tras el repunte del año 2020 del 3,6% desciende en la misma proporción en 2021.

En la siguiente tabla se muestran la facturación en m³ por tipo de tarifa para ambos ejercicios y las variaciones porcentuales:



Facturación (m3)	2019	2020	2021	% 2020/2019	% 2021/2020
DOMÉSTICOS	15.267.061	15.819.874	15.240.080	3,6%	(3,7%)
INDUSTRIALES	3.116.060	2.540.203	2.807.875	(18,5%)	10,5%
O. OFICIALES	1.014.817	989.516	976.566	(2,5%)	(1,3%)
C. BENEFICOS	80.192	82.979	87.743	3,5%	5,7%
O. MUNICIPALES	1.762.469	1.514.575	1.521.463	(14,1%)	0,5%
TOTAL	21.240.599	20.947.147	20.633.727	(1,4%)	(1,5%)

Otro de los efectos de la pandemia fue el aumento de la morosidad, causada por las dificultades económicas que atravesaron muchos de nuestros abonados, resultando como consecuencia un importante volumen de impagados al cierre del 2020. A los abonados en esta circunstancia se les han ofrecido durante el ejercicio 2021 distintas alternativas para adaptarlas a cada caso y facilitar la regularización de la situación, con el objetivo de evitar el corte de suministro salvo en casos estrictamente necesarios y como último recurso. Estas intensas gestiones de cobro emprendidas han permitido recuperar buena parte de la deuda atrasada, para retomar al cierre del 2021 a unos niveles de impagos en línea con los ejercicios anteriores.

EMACSA contempla en sus tarifas bonificaciones para paliar las dificultades económicas que padecen diversos colectivos en situación de vulnerabilidad. Se ofrecen a familias numerosas, pensionistas, familias con todos sus miembros en situación de desempleo y reducción por mínimo vital para personas en riesgo de exclusión social. Esta última dirigida a ciudadanos que no cuentan con la capacidad económica suficiente para hacer frente un consumo básico de agua en sus hogares, previo informe que acredite esta circunstancia por el área de Servicios Sociales del Ayuntamiento.

Producción de agua potable

En el cuadro siguiente se detallan los niveles de captación de agua bruta, producción de agua potable y consumo en tratamiento en los ejercicios 2021 y 2020, en los cuatro centros de producción gestionados por EMACSA, y su variación porcentual.



Agua bruta captada (m ³)	2021	2020	% Var
ETAP Villa Azul	23.886.810	23.108.187	3,4%
ETAP Guadaluño	431.253	434.670	-0,8%
Trassierra	143.747	148.349	-3,1%
Veneros (Vallehermoso)	28.925	28.862	0,2%
TOTAL	24.490.735	23.720.068	3,2%

Producción agua Potable (m ³)	2021	2020	% Var
ETAP Villa Azul	22.615.643	22.341.907	1,2%
ETAP Guadaluño	367.487	374.559	-1,9%
Trassierra	135.229	141.961	-4,7%
Veneros	28.925	28.862	0,2%
TOTAL	23.147.284	22.887.289	1,1%

Consumo Agua Tratamiento (m ³)	2021	2020	% Var
Purgado Villa Azul	663.335	364.525	82,0%
Purgado Guadaluño	44.423	41.073	8,2%
Lavado filtros Villa Azul	607.832	401.755	51,3%
Lavado filtros Guadaluño	19.343	19.038	1,6%
TOTAL	1.334.933	826.391	61,5%

Destaca el incremento en el consumo de agua en tratamiento en la central de Villa Azul, debido a un aumento de purgados y lavados de filtros, como consecuencia de la calidad de agua bruta recibida de la presa de Guadalmellato. Este aumento en el consumo de tratamiento ha permitido una mayor reutilización del sobrante del lavado de filtros para el riego con agua no potable del parque de la Asomadilla, que el 2021 ha ascendido a 197.128 m³.

En cuanto a las reservas de agua al cierre del ejercicio, el volumen embalsado en Guadalmellato era de 69,2 hm³ frente a los 71,5 hm³ del ejercicio anterior, lo que supone una disminución del 3%, siendo la capacidad total del embalse 146 hm³. Por el contrario, la reserva en el embalse de Guadaluño, que abastece a la barriada de Cerro Muriano, era al cierre de 2021 superior en un 27%, al alcanzar 1,4 hm³ frente a los 1,1 hm³ del año anterior siendo la capacidad total del embalse de 1,64 hm³.



Depuración de aguas residuales

El caudal tratado en las depuradoras tiene dos componentes principales, el caudal de abastecimiento de la cuenca servida y la lluvia caída sobre superficie de saneamiento, que depende de la pluviometría anual y es muy variable.

No obstante, a pesar de la variabilidad en el caudal hemos de hacer notar que la carga orgánica entrante a las depuradoras es bastante estable, ya que tiene su origen en la componente urbana o industrial. La lluvia provoca una dilución de la concentración de entrada a planta.

Destaca la disminución en el consumo de energía eléctrica desde la entrada en funcionamiento de la planta anaerobia para el tratamiento de los vertidos de AB Mauri en el año 2016. Esta disminución se debe a dos causas diferentes: por una parte, la creciente energía cogenerada en la propia planta hace bajar la demandada del exterior, y por otra, la disminución de carga orgánica influente al tratamiento aerobio reduce la demanda de oxígeno de la misma que es la principal fuente consumidora de energía.

En la siguiente tabla se muestran parámetros de los últimos ejercicios de la Edar la Golondrina, en concreto los caudales tratados, el volumen de fangos producidos y la energía consumida atendiendo a su origen, donde se muestra el peso porcentual de la energía cogenerada.

Año	Caudal Miles m3	Fangos Tm	Mw			%
			TOTAL	Red	Cogen.	
2017	23.166	35,73	7,53	5,00	2,53	33,6%
2018	26.092	38,33	7,10	4,27	2,83	39,9%
2019	24.116	36,68	7,45	4,50	2,95	39,6%
2020	25.838	34,13	7,59	4,70	2,89	38,1%
2021	26.164	36,81	7,26	4,57	2,69	37,1%

No han existido actuaciones destacables debido a la situación provocada por la pandemia del Covid-19 que prácticamente ha limitado los trabajos realizados a la explotación y el mantenimiento necesarios para la prestación del servicio.



Ingeniería y Mantenimiento de centrales

Se ha gestionado el mantenimiento integral de 3.326 equipos (ESM) de instalaciones de EMACSA, con los siguientes resultados:

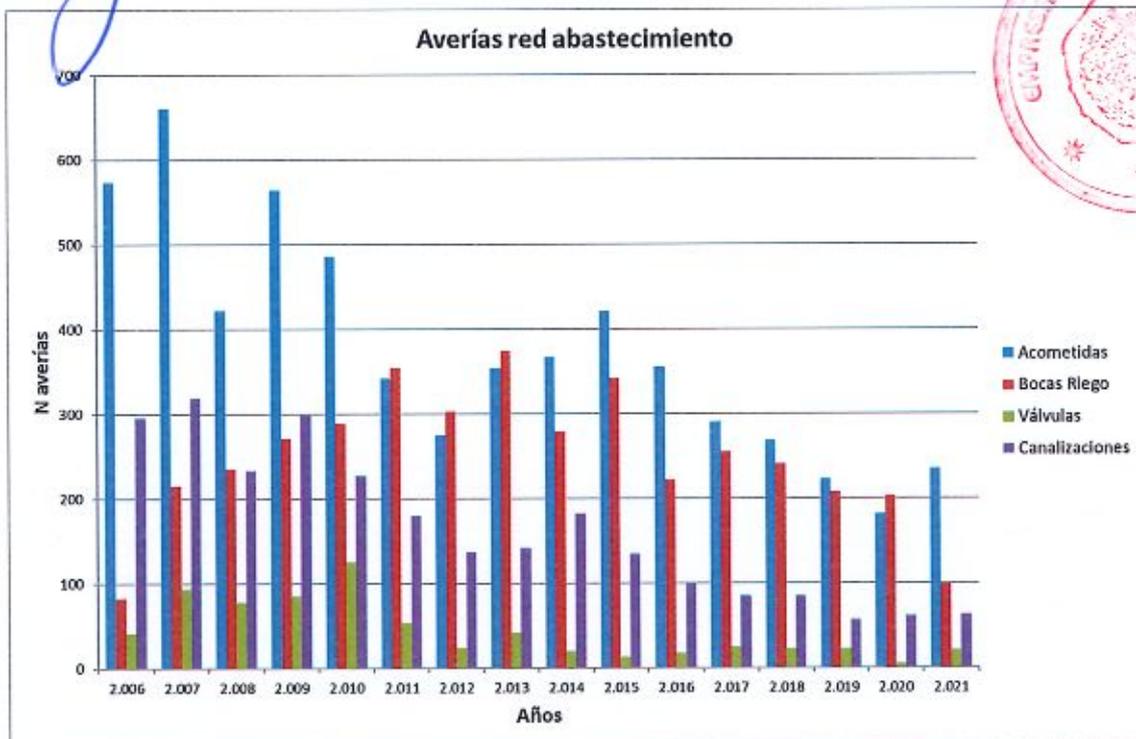
- Mantenimiento preventivo: 12.683 actuaciones, lo cual supone un incremento del 25% sobre el ejercicio 2020, con un índice de cumplimiento del 98%.

- Mantenimiento correctivo: 1.499 intervenciones, que supone un crecimiento del 72% sobre el ejercicio anterior, con un índice de cumplimiento del 94%.

Redes de distribución

Con el propósito de contribuir a la sostenibilidad medioambiental, minimizar el uso de papel y adecuar los trabajos a las circunstancias de la pandemia, durante el año 2021 se han actualizado distintos procesos para alcanzar una mejora en las actuaciones y mayor eficiencia en la gestión. En este sentido se han continuado incorporado aplicaciones móviles para posibilitar la realización de la totalidad de los trabajos con medios telemáticos.

El número de averías en la red de abastecimiento descendió un 12% durante 2021, habiéndose contabilizado 63 averías en tuberías de la red general de abastecimiento y 235 en acometidas. A continuación se muestra un gráfico sobre la evolución del número de averías en abastecimiento donde puede comprobarse que, aunque la tendencia no completamente lineal, sí se produce un descenso, siendo constatable la paulatina reducción del número de averías en la red de abastecimiento.



Continuando con la senda comenzada en años anteriores de fuerte control de la red para la detección activa de fugas, se persigue detectar las averías con la mayor celeridad posible para reducir así las afecciones y el agua perdida. La proporción de averías localizadas, es decir, las que son detectadas por personal de EMACSA antes

de que lleguen a ser vistas por los ciudadanos o causen daños sigue aumentando, consolidándose ésta como la forma principal de detección, suponiendo en 2021 el 58% del total de las averías en canalizaciones y acometidas.

En relación con el mantenimiento de la red de alcantarillado, indicar, que durante el año 2021 se limpiaron 96.072 metros, se inspeccionaron 3.530 metros mediante cámara de televisión y se limpiaron 28.069 imbornales, incrementándose éstos un 28% respecto al año anterior.

En cuanto a la evolución del parque de contadores se han retomado las renovaciones programadas, que fueron inferiores a lo previsto en años anteriores debido a la crisis sanitaria. Así, el conjunto de contadores instalados en 2021 fue de 4.157, de los cuales más de 2.000 fueron por renovación. Gracias al esfuerzo realizado en esta materia el parque de contadores se mantiene joven con una antigüedad media ligeramente superior a 5 años, correspondiendo el 70% de los mismos a teledeteción.

Dentro de los trabajos de mantenimiento de fuentes ornamentales y bebederos que realiza EMACSA por encomienda del Ayuntamiento, durante el año 2021 se realizaron 28.159 actuaciones de mantenimiento preventivo y 882 de mantenimiento correctivo y reparaciones.



Atención al cliente

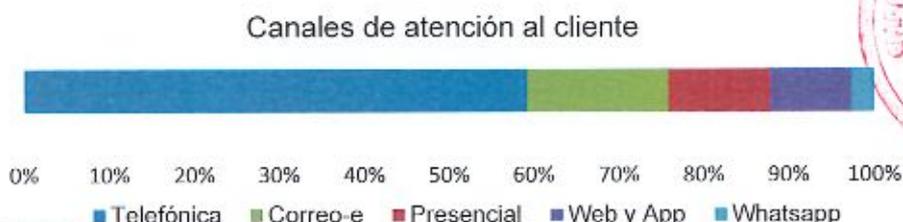
Durante 2021 el servicio de Atención al Cliente resolvió un total de 94.657 gestiones y consultas de sus clientes a través de los distintos canales habilitados, un 9 % más que el año anterior.

De entre ellos, el más utilizado por los usuarios ha sido el telefónico con un total de 56.149 llamadas recibidas. El correo electrónico pasa a ser la segunda vía en volumen, con un total de 15.669 correos recibidos, lo que supone un promedio de 59 correos respondidos al día, un 6% más que el año 2020. La tercera ha sido el presencial, con un total de 11.384 clientes atendidos de forma directa en las oficinas de la calle Plateros, aunque se ha visto reducido un 26% a consecuencia de la pandemia.

La menor atención presencial se ha visto sustituida por la utilización de otro tipo de canales, el portal del cliente de la web de EMACSA y la nueva APP que han generado 8.950 peticiones (33 promedio diario) y, por último, el servicio de WhatsApp, puesto a

disposición de nuestros clientes en el mes de mayo de 2020, con más de 2.500 gestiones.

En el cuadro siguiente se muestra de manera gráfica el peso relativo de cada uno de estos canales:



Un año más, el motivo de consulta más habitual ha estado relacionada con la factura electrónica, seguido por el cambio de domiciliación bancaria, de titularidad, de otros datos personales y de bajas y altas de suministro.

A través del cajero automático instalado en julio de 2020 en la sede de Plateros se han realizado más de 20.000 gestiones para el cobro de facturas tanto en efectivo como con tarjeta bancaria.

Control de Calidad

A pesar de la restricción de movimientos provocada por la situación de pandemia la empresa ha mantenido los controles y actividades exigidos por la autoridad sanitaria, aunque se ha reducido con respecto a años anteriores en otros aspectos no esenciales. Se han superado los 76.000 análisis en laboratorio propio; llevándose a cabo más de 19.000 tomas de muestras de aguas brutas, aguas de consumo, aguas residuales domésticas e industriales y aguas depuradas; y más de 8.000 controles de desinfección en aguas de consumo.

Durante 2021 se continuó con el programa de seguimiento de compuestos fitosanitarios en aguas brutas pre-potables de los embalses adscritos a EMACSA (Guadalmellato y Guadalupe) destinados a potabilización, así como de todas las fuentes naturales empleadas por EMACSA para posterior tratamiento. Todos los niveles de compuestos fitosanitarios en las aguas de consumo distribuidas por EMACSA han sido muy inferiores a los valores establecidos por la Autoridad Sanitaria para garantizar la calidad del agua servida (<0,100 µg/L por compuesto individual, y <0,500 µg/L para el total de compuestos investigados) siendo también muy bajos los niveles de partida detectados en las aguas brutas (<0,100 µg/L).

Destaca la baja concentración media de trihalometanos en aguas de consumo de nuestros abastecimientos, que se situó en <10 µg/L en Córdoba, 11 µg/L en Cerro Muriano, e inferiores a 10 µg/L en las aguas de Sta. María de Trassierra y Medina Azahara, valores muy por debajo de los límites establecidos en la normativa, de 100

µg/L. Además, no se han registrado no conformidades ni en metales pesados ni en compuestos orgánicos limitados (HAP, plaguicidas, tetracloro y tricloroetileno, dicloroetano).

Se mantiene la sistemática periódica de control de Legionella neumóphila tanto en aguas de consumo de la red municipal como en fuentes ornamentales gestionadas por EMACSA, a fin de garantizar la calidad del agua que se distribuye a la población. En este sentido, los 24 análisis efectuados en 2021 han dado siempre resultados negativos.

Todos los análisis llevados a cabo en aguas de consumo exigidos por la Autoridad Sanitaria han sido registrados en la aplicación SINAC del Ministerio de Sanidad y comprenden los cuatro abastecimientos gestionados por EMACSA: Córdoba, Cerro Muriano, Trassierra y Medina Azahara.

En cuanto al control sistemático de vertidos industriales se han realizado un total de 2.053 análisis y 300 inspecciones de empresas como forma de mejorar el medio ambiente y de optimizar nuestras redes de saneamiento y depuradoras de aguas residuales urbanas. La totalidad de las solicitudes de vertidos industriales al alcantarillado son inspeccionadas, estableciéndose las condiciones técnicas aplicables para su ingreso en la red municipal de saneamiento. Así mismo se realiza seguimiento de las aguas residuales domésticas que llegan a nuestras instalaciones de depuración, tanto a través de la red de distribución como de descargas de fosas sépticas, procedentes del núcleo urbano y de las barriadas periféricas.

Como forma de aseguramiento de la calidad técnica de nuestros laboratorios dentro del Sistema Integrado de Gestión, EMACSA participa en ejercicios independientes de inter-comparación de laboratorios ielab LABAQUA-2021 sobre analítica de aguas y microbiología de aguas de consumo, donde se han obtenido unos resultados satisfactorios (84% de acierto frente a valor testigo).

Certificaciones de Gestión, Protección de datos, Cumplimiento normativo

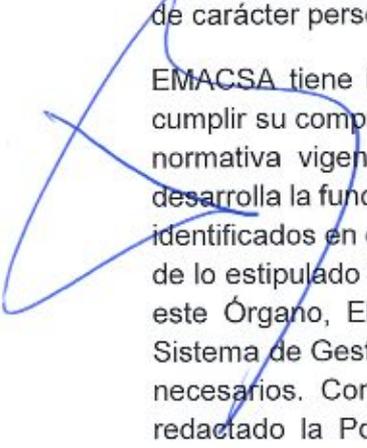
En la Política del Sistema Integrado Gestión EMACSA establece su firme compromiso con la prestación de un servicio adecuado a las necesidades y usuarios, con los objetivos principales: la satisfacción del cliente, la minimización de impactos medioambientales, las condiciones de trabajo para sus empleados seguras y saludables para la conservación de la salud, y la satisfacción de las necesidades y expectativas de todas las partes interesadas en su actividad.

La empresa está certificada en los siguientes cuatro sistemas: Gestión de la Calidad (UNE-EN ISO 9001-2015), Gestión Medioambiental (UNE-EN ISO 14001:2015), Gestión de la Seguridad y Salud (ISO 45001:2018) y Gestión de la Seguridad Vial (UNE ISO 39001:2013). En el ejercicio 2021 se han superado todas las auditorías externas de seguimiento realizadas acreditando la buena salud de los Sistemas de Gestión. Adicionalmente se ha realizado la Auditoría Legal en prevención de riesgos laborales con un resultado óptimo de cero no conformidades.





El Reglamento General de Protección de Datos (RGPD) es el reglamento europeo relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de sus datos personales y a la libre circulación de estos datos. Por la naturaleza su actividad EMACSA trata datos de carácter personal según lo estipulado en el RGPD. El Esquema Nacional de Seguridad (ENS), de aplicación a todo el Sector Público en España, ofrece un planteamiento común de principios, requisitos y medidas de seguridad para la protección de la información que maneja y los servicios que presta; con el objetivo de crear las condiciones necesarias de seguridad en el uso de los medios electrónicos y garantizar la seguridad de los sistemas, los datos, las comunicaciones y los servicios electrónicos. La empresa ha continuado avanzando en el proyecto de tramitación de la certificación en el ENS y en el Sistema de Gestión de Seguridad de la Información según norma ISO 27001. El objetivo perseguido, como empresa prestadora de un servicio esencial, es optimizar tanto la seguridad de la información como la protección de datos de carácter personal.



EMACSA tiene implantado un Protocolo de Prevención y Detección de Delitos para cumplir su compromiso con la transparencia, la calidad y el riguroso cumplimiento de la normativa vigente en el ordenamiento jurídico. El Órgano de Cumplimiento Penal desarrolla la función de revisión de la efectiva aplicación y cumplimiento de los controles identificados en el Protocolo de Cumplimiento Legal establecido, todo ello en aplicación de lo estipulado en el artículo 31 bis (apartado 5. 6º) del Código Penal. A propuesta de este Órgano, EMACSA ha tomado la decisión de implantar la norma UNE 19601 Sistema de Gestión de Compliance Penal, para lo cual se han comenzado los trabajos necesarios. Con este objetivo se ha actualizado el Código de Conducta y se ha redactado la Política de Prevención de Delitos, habiendo sido ambos documentos aprobados en el primer Consejo de Administración del año 2022.

Durante el ejercicio 2021 EMACSA ha revisado la efectiva aplicación y cumplimiento de los controles identificados en el Protocolo con el siguiente alcance:

- ✓ Control y verificación del efectivo cumplimiento por parte de los responsables de su realización
- ✓ Establecimiento de medidas correctoras en caso de errores, omisiones o desviaciones en la aplicación.
- ✓ Generación, archivo y custodia de las evidencias definidas para cada control
- ✓ Sesiones formativas de Compliance impartidas al personal
- ✓ Los controles no aplicados corresponden a la seguridad de la información, que van a ser formalizados en el proceso de certificación del ENS, actualmente en curso como se ha indicado.

Otras actuaciones relevantes han sido la contratación de una Plataforma Digital de Cumplimiento Normativo, nueva herramienta puesta a disposición de los responsables de EMACSA para facilitar el cumplimiento de los requisitos legales en todo el ciclo integral del agua; y el diseño y desarrollo de la Nueva Plataforma de Evaluación de Satisfacción del cliente, en soporte telefónico y página web, para recabar información de los ciudadanos de Córdoba y proseguir con la mejora continua del servicio prestado.

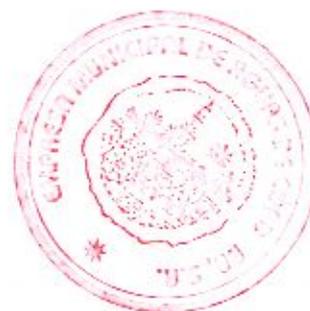
Evolución económica y financiera

La cuenta de pérdidas y ganancias presenta un resultado del ejercicio de 2.844.971 €, inferior en un 32% al 2020.

El descenso del 1,5% en los m³ facturados ha tenido un impacto mínimo en la cifra de negocios. Si tiene efecto por el contrario el incremento en ciertas partidas de gasto como son los aprovisionamientos, por el aumento en el canon de concesión de caudales girado por la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir y el incremento en coste de materiales consumidos y de trabajos realizados por otras empresas.

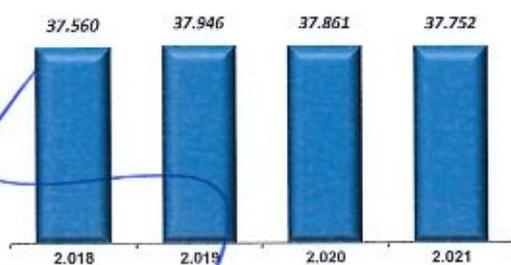
El patrimonio de la empresa se sigue reforzando en este ejercicio. Los fondos propios, suma del capital social, reservas y el resultado del año crecen un 2,7%, incremento que compensa la reducción del saldo de subvenciones por la imputación a resultados del ejercicio. El activo no corriente refleja el importante esfuerzo inversor, que supera en importe a la depreciación registrada en el ejercicio, mientras que desciende el activo corriente por efecto de la reducción de los saldos de clientes, que retornan a niveles habituales tras el repunte de la morosidad en el año 2020, al inicio de la pandemia. Asimismo, esta circunstancia queda reflejada en el incremento del flujo de efectivo de las actividades de explotación.

En 2021 no se ha firmado ninguna nueva operación crediticia, por lo que el endeudamiento bancario sigue la tendencia descendente de los últimos ejercicios a medida que se amortizan los préstamos activos.

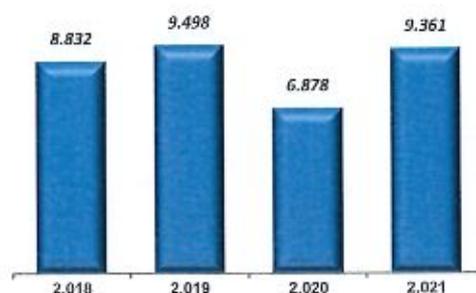


Gráficos en Miles €

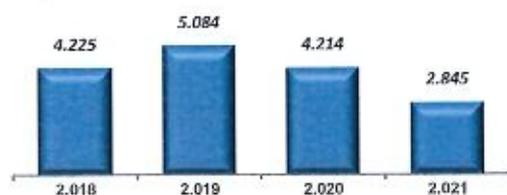
> Cifra de negocio



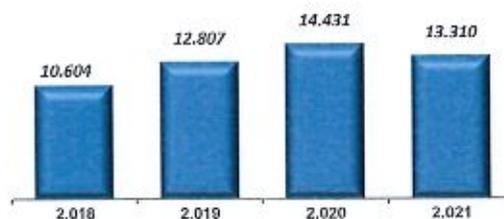
> Flujos de efectivo explotación



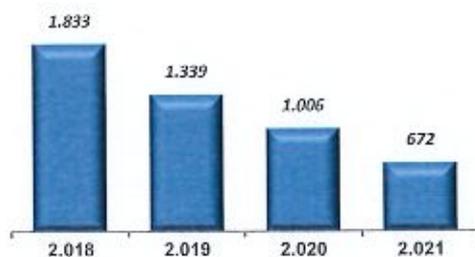
> Resultado



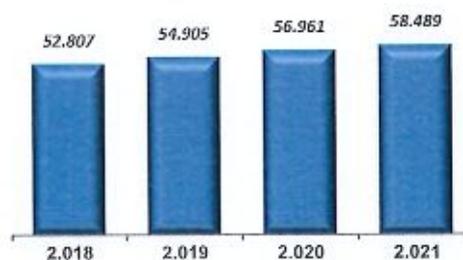
> Fondo de maniobra



> Endeudamiento bancario



> Fondos propios



Adquisiciones de Participaciones Propias

En el ejercicio 2021 no se han realizado operaciones con acciones propias.

Principales riesgos e incertidumbres a los que se enfrenta la Sociedad

La gestión de los riesgos financieros de la Sociedad está centralizada en la Área de Administración, la cual tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a las variaciones en los tipos de interés y tipos de cambio, así como a los riesgos de crédito y liquidez. Los principales riesgos financieros que pueden tener un impacto en la Sociedad son:

- a) Riesgo de crédito: con carácter general la Sociedad mantiene su tesorería y activos líquidos equivalentes en entidades financieras de elevado nivel crediticio. Además, a la vista de cómo se estructura la cartera de clientes, se evidencia que no existe una concentración del riesgo de crédito con terceros.
- b) Riesgo de liquidez: con el fin de asegurar la liquidez y poder atender todos los compromisos de pago que se derivan de su actividad, la Sociedad dispone de la tesorería que muestra su balance, así como de las líneas crediticias y de financiación.
- c) Riesgo de mercado: tanto la tesorería como otros activos líquidos de la Sociedad, están expuestos al riesgo de tipo de interés, si bien en opinión de los Administradores de la sociedad no se estiman que puedan ser significativos.

Los Administradores y la Dirección de la Sociedad están realizando una supervisión constante de la evolución de la situación derivadas de la pandemia del COVID-19, con el fin de afrontar con éxito los eventuales impactos, tanto financieros como no financieros, que puedan producirse.

Recursos Humanos

Uno de los principales ejes de actuación de la Sociedad, es la seguridad, la salud en el trabajo y la prevención de riesgos laborales.

La plantilla media de este ejercicio ha sido de 245 personas.



Periodo medio de pago

La entrada en vigor de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre que modifica la Ley 15/2010, de 5 de julio, que a su vez modificó la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la cual se

establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, establece la obligación para las sociedades mercantiles de publicar en la memoria de sus cuentas anuales, en el informe de gestión y en su página web de forma expresa su periodo medio de pago a proveedores. En relación con esta obligación de información, el plazo medio ponderado de pago a proveedores ha disminuido con respecto al año anterior, debido al esfuerzo en el seguimiento de las facturas para cumplir con los plazos de pago a proveedores. En el ejercicio 2021 ha sido de 30,30 días, 30,68 días en 2020.

En cuanto a la evolución futura de la compañía, las líneas principales han quedado fijadas en el presupuesto y plan financiero para 2022, ratificado por el Consejo de Administración.

En dicho documento no se contemplan modificaciones tarifarias y se proyectan los ingresos con las tarifas en vigor. En cuanto a los gastos, se han calculado considerando las previsiones de nuestros técnicos, normativa aplicable en cuanto a revisión salarial y bases de cotización, y resto de partidas con criterios razonables. Como resultado se obtiene una cuenta de pérdidas y ganancias previsional para 2022.

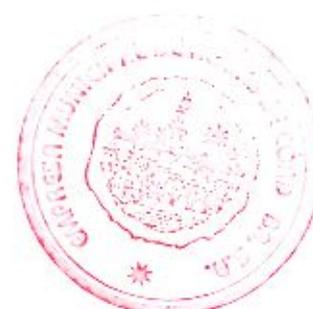
En el mismo documento se cuantifican los recursos que demandará el desarrollo del Plan anual de inversiones, las variaciones más significativas de los saldos circulantes, activos y pasivos, de nuestro balance, concretándose el esquema de previsiones en el Plan de Actuaciones, Inversiones y Financiación (PAIF), que las armoniza y que, con las hipótesis y restricciones que contiene, garantiza la cobertura de los costos de explotación, el desarrollo de las inversiones programadas y el cumplimiento de las obligaciones contraídas.

Hechos posteriores al cierre

La evolución del COVID-19 en los primeros meses de 2022 anticipa una situación inestable a lo largo del ejercicio que acaba de comenzar. La acertada respuesta de la empresa ante los retos planteados desde el inicio de la pandemia hace presagiar que las herramientas de gestión aplicadas desde un principio, que se han mostrado eficaces, lo seguirán siendo ante los acontecimientos que estén por llegar.

Estado de Información no Financiera (EINF)

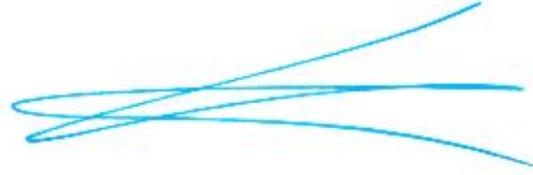
EMACSA incorpora el Estado de información no financiera como Anexo al Informe de Gestión que acompaña las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio 2021.



Informe de Gestión del ejercicio 2021



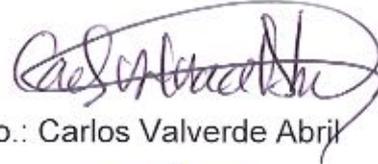
Fdo.: Ramón Díaz-Castellanos Piquero
(Presidente)



Fdo.: Salvador Fuentes Lopera
(Vicepresidente)



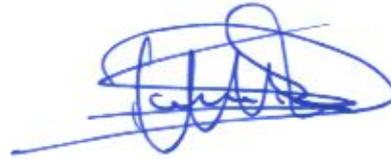
Fdo.: María Evarista Contador Contador



Fdo.: Carlos Valverde Abrij



Fdo.: Manuel Ramón Torrejimenó Martín



Fdo.: David Dorado Ráez



Fdo.: María José Liñán Ojeda



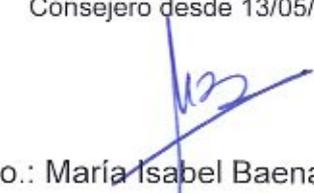
Fdo.: Paula Badanelli Berriozábal



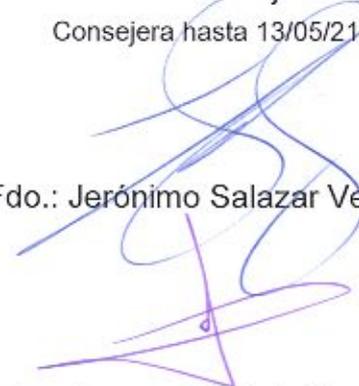
Fdo.: Carlos Aranda Salmoral
Consejero desde 13/05/21



Fdo.: Cristina Pedrajas Rodríguez
Consejera hasta 13/05/21



Fdo.: María Isabel Baena Parejo



Fdo.: Jerónimo Salazar Velasco



Fdo.: José Antonio Romero Pérez

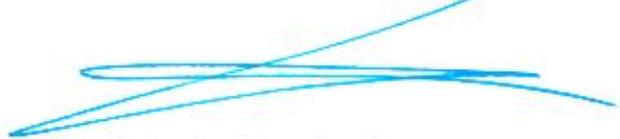
Fdo.: Carmen Victoria Campos Bazán

Fdo.: Valeriano Lavela Pérez
(Secretario)

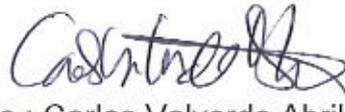


EMPRESA MUNICIPAL DE AGUAS DE CORDOBA, S.A.**FIRMA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 POR PARTE DE LOS ADMINISTRADORES DE LA SOCIEDAD CUENTAS ANUALES FORMULADAS CON FECHA 29 DE MARZO DE 2022**

Las cuentas anuales adjuntas han sido formuladas por los administradores de la Empresa Municipal de Aguas de Córdoba, S.A., cuya relación nominal y firma se detalla a continuación:

Fdo.: Ramón Díaz Castellanos Piquero
(Presidente)Fdo.: Salvador Fuentes Lopera
(Vicepresidente)

Fdo.: María Evarista Contador Contador



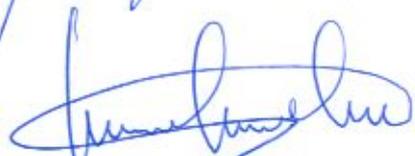
Fdo.: Carlos Valverde Abril



Fdo.: Manuel Ramón Torrejimenó Martín



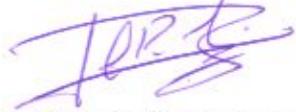
Fdo.: David Dorado Ráez



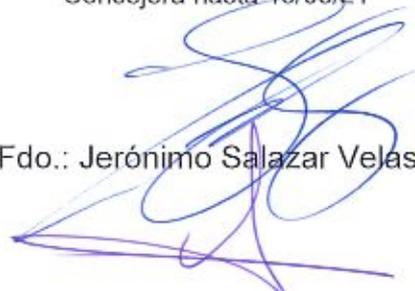
Fdo.: María José Liñán Ojeda



Fdo.: Paula Badanelli Berriozábal

Fdo.: Carlos Aranda Salmoral
Consejero desde 13/05/21Fdo.: Cristina Pedrajas Rodríguez
Consejera hasta 13/05/21

Fdo.: María Isabel Baena Parejo



Fdo.: Jerónimo Salazar Velasco



Fdo.: José Antonio Romero Pérez

Fdo.: Carmen Victoria Campos Bazán

Fdo.: Valeriano Lavela Pérez
(Secretario)